



**Universidad Nacional Autónoma de México**

**Facultad de Estudios Superiores Iztacala**

**"Programas de Prevención de la Violencia en el Noviazgo  
Adolescente"**

**T E S I S I N A  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA  
P R E S E N T A (N)**

**Ana Karen González Mora**

Directora:

Dra.

**Claudia Lucy Saucedo Ramos**



**Los Reyes Iztacala, Tlalnepanitla, Estado  
de México., 2021**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## ÍNDICE

<b>1.1. Introducción a la violencia en el noviazgo adolescente: intervenciones psicológicas.....</b>	<b>1</b>
<b>2.1. Los adolescentes y sus necesidades emocionales.....</b>	<b>5</b>
<b>3.1. Violencia en el noviazgo.....</b>	<b>16</b>
<b>4.1. Propuestas de intervención en la violencia de noviazgo adolescente.....</b>	<b>37</b>
<b>5.1. Conclusión general.....</b>	<b>65</b>

### **1.1.Introducción a la violencia en el noviazgo adolescente: intervenciones psicológicas.**

El ser humano pasa por diferentes etapas del desarrollo a lo largo de su vida, se trata de un proceso que es largo y complejo; pues Orozmena (2016) afirma que son varias las etapas en el desarrollo humano: Infancia, Adolescencia, adultez y vejez; teniendo en cuenta que a lo largo de estas etapas las personas interactúan con los que le rodean. En el desarrollo humano interviene la biología y las experiencias ambientales.

Simkin y Becerra (2013) declaran que la socialización cobra un papel importante pues es un proceso en el cual los seres humanos incorporan normas, roles, valores, actitudes y creencias, a partir del contexto socio-histórico en el que se encuentran insertos a través de diversos agentes de socialización tales como los medios de comunicación, la familia, los grupos de pares y las instituciones educativas, religiosas y recreacionales. La socialización se da a lo largo de la vida de una persona, siendo el primer grupo social la familia y/o los cuidadores.

Sin embargo es en la etapa adolescente donde los jóvenes empiezan a pasar más tiempo con sus pares que con su familia, pues en este periodo de la vida se busca la aceptación. Sobre el tema Mendez et al. (2018) expresan que es aquí en donde el desarrollo y la socialización comienzan a ser importantes para el presente estudio, pues en la adolescencia los chicos y chicas forman relaciones de noviazgo, que si bien es un proceso impulsado por la biología humana, su expresión se define por la cultura.

Las relaciones preparatorias al matrimonio han estado presentes desde décadas atrás, según lo mencionado por Rojas y Flores (2013), sin embargo en México en el siglo xx se comienzan los primeros registros, pues es la época en dónde comienzan a cambiar los conceptos del amor y sexualidad, ya que anteriormente eran regulados por la iglesia y el estado, reafirmando que las muestras de afecto responden a la cultura, y que está va cambiando a través del tiempo, pues el noviazgo ha experimentado transformaciones en sus diversas manifestaciones, significados y expectativas. Cuando se habla de una relación de noviazgo

en edad adolescente se debe tomar en cuenta que es un periodo en el que los jóvenes empiezan a formar sus primeras relaciones de noviazgo y que además se encuentran en una etapa que es crucial su desarrollo psicosexual, a sí mismo están en busca de la aceptación principalmente por parte de sus iguales, además gracias a los cambios biológicos que experimenta su cuerpo se asemeja bastante a el cuerpo adulto. Sin embargo se encuentran entre la niñez y la adultez, por ende aún continúan con su preparación académica y aún no son personas independientes económicamente.

Otro aspecto es que los noviazgos adolescentes son menos importantes para la sociedad que las relaciones de noviazgo entre parejas adultas, restandoles importancia pues no son vistas como relaciones que duren largo tiempo careciendo así de compromiso serio. Esto es avalado por la asociación Teens Health From Nemours (2020) quien reconoce que los noviazgos adolescentes suelen ser más cortos porque la adolescencia es una etapa en que se buscan instintivamente experiencias diferentes, sin tener claro cuáles son los objetivos a conseguir en la vida y teniendo poco conocimiento de sí mismos y de sus sentimientos; aunado a que muchas veces los adolescentes tienen la idea del amor romántico, considerando la intimidad como lo más importante de la relación y basándose principalmente en la atracción física. De esta manera resulta fácil que los adolescentes confundan este tipo de relaciones con el enamoramiento.

Para la mayoría de la población el significado del noviazgo implica entrega y recibimiento de afecto, sin embargo no siempre es así, ya que las acciones violentas fácilmente se pueden confundir con muestras de amor; y cabe señalar que las relaciones adolescentes no están a salvo de vivir un noviazgo con violencia. En este sentido Alemann, et al. (2017) mencionan que se sabe poco acerca de la dinámica en las relaciones adolescentes, sin embargo se tiene claro que si un adolescente se encuentra en un noviazgo con violencia puede afectar su presente y futuro; pues son propensos a tener bajo rendimiento académico, abusar de drogas, problemas en la salud mental y lo más probable es que sus relaciones futuras estén envueltas en la violencia.

De esta manera se puede decir que esta etapa debería de ser una de las mejores para todo ser humano, sin embargo no siempre es así, en ocasiones se llega a presentar violencia en el noviazgo. Muchas veces se piensa en que si no hay golpes no hay violencia pero esto es totalmente erróneo, hay una confusión en la población pues la violencia en su mayoría no se presenta de manera física. Existen muchos tipos de violencia: física, sexual, psicológica según la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH, 2016) y en los últimos años se ha incorporado la ciber agresión; sin embargo, el tipo de violencia más conocida y más fácil de reconocer es la física, ignorando o restándole importancia a los otros tipos de violencia.

La humillación, sumisión, y comportamientos violentos hacia las mujeres frecuentemente son característicos de las relaciones de noviazgo entre los adolescentes, pues el hombre suele mostrar su fuerza y masculinidad en la relación, es decir, con frecuencia él manda. En este sentido cobra relevancia hacer hincapié en que el amor romántico es el trasfondo de la violencia de pareja, ya que se trata de la implantación de la imposición frente a la mujer Hernández et al. (2016). Aunado a esto la Asociación Americana de Psicología (APA, s.f.) presume que algunos de los factores más vulnerables para ser víctima de violencia es ser mujer, adolescente y con bajo nivel de estudios académicos.

De acuerdo con lo antes mencionado, es más común imaginar que los hombres son quienes ejercen la violencia hacia las mujeres, pues como lo dice Freitas (2016) durante años ha sido estudiada la violencia contra la mujer como razón de género, incluso hoy en día la mujer se ve más vulnerable por su condición y por desigualdades debido a estructuras patriarcales. Sin embargo esto no siempre es así, pues las chicas muchas veces son las que ejercen la violencia. Hoy en día, la violencia se ejerce tanto hacia la mujer como hacia el hombre. Vargas et al. (2010) Asumen que la violencia hacia el hombre es un fenómeno importante que no tiene muchos años que se ha iniciado su investigación, con la dificultad de que existen pocos estudios sobre violencia en relaciones de noviazgo hacia el varón y que pocos hombres aceptan que sufren violencia por parte de sus parejas

Cabe mencionar que Alegría y Rodríguez (2015) afirman que el recibir y ejercer violencia

no es una situación estática, ya que los adolescentes tanto pueden ser receptores de violencia como también la pueden ejercer; además añaden que la violencia se justifica fácilmente con el amor romántico o bien se prefiere pasar por desapercibida para no generar más conflictos, así mismo los adolescentes tienden a ver a la violencia en el noviazgo como parte de la cotidianidad.

A pesar de todo lo que implica ser parte de un noviazgo violento, los jóvenes en su mayoría no comprenden el impacto negativo sobre su salud y calidad de vida que conlleva estar inmerso en relaciones violentas, y por lo que declara el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2020), se debe en parte a que los chicos y chicas no tienen espacios específicos para hablar, aprender y reflexionar sobre sus derechos sexuales y reproductivos, la igualdad de género, o desarrollar habilidades de comunicación asertiva, pese a que esto les ayudaría a comunicar sus deseos sin la necesidad de agredir a su pareja- En este sentido es importante darle prioridad a la prevención antes de que los niños lleguen a la edad adolescente y empiecen a formar relaciones de noviazgo.

Por lo tanto claramente se observa que la violencia en el noviazgo adolescente es un problema de salud pública, que es necesario evidenciar para implementar programas que permitan desarrollar habilidades. Lo que es apoyado por Osorio et al. (2016) afirmando que se fortalecería el respeto y la convivencia equitativa, fomentando una convivencia de pareja respetuosa, además de implementar acciones para difundir todos los tipos de violencia en el noviazgo, y así evitar que la violencia sea confundida, pues las materias escolares que abordan el tema no funcionan como factores protectores; es aquí donde entran los profesionales de la salud, pues al crear e implementar programas de prevención se les enseña a los jóvenes que es posible una convivencia amorosa.

En este caso se resalta la importancia del psicólogo, pues mediante diferentes técnicas a raíz de su preparación, es capaz de llevar a cabo intervención antes, durante y después de que los adolescentes se encuentren o pasen por una relación de violencia en el noviazgo. Por lo que dice el Sistema Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes (2019) en la página electrónica del Gobierno de México, muchas de las ocasiones las actitudes violentas no son percibidas por

ningunas de las dos partes involucradas, y es fácilmente confundirla con la expresión de amor o a causa de estrés, además que la sociedad piensa que hay una exageración por parte de los jóvenes, dejando a la violencia en el noviazgo adolescente como un mito, que si bien se llega a presentar es posible su justificación, pues se presenta por amor.

Como se pudo ver, a pesar de que la violencia en el noviazgo ha sido un tema en la preocupación ciudadana, no lo ha sido tanto con respecto a la población adolescente, pues sigue siendo parte de la vida cotidiana de los jóvenes; por lo que son importantes las acciones que los psicólogos hagan como profesionales de la salud, no solamente para prevenirla, sino también para trabajar desde una relación violenta, pues los psicólogos pueden ser parte de la solución. Por lo que es indispensable que el psicólogo además de conocer las conductas de agresión disfrazadas de amor, dañando la salud física y psicológica, es necesario que amplíe sus conocimientos sobre las intervenciones realizadas dentro y fuera de esta problemática. De esta manera le permitirá elaborar estrategias de trabajo para mejorar la calidad de vida presente y futura de los adolescentes.

### **Capítulo 2.1. Los adolescentes y sus necesidades emocionales.**

El objetivo del presente capítulo es ofrecer algunas explicaciones sobre el desarrollo físico, psicológico y social de los adolescentes que servirán después para entender cómo es que sus necesidades emocionales, sociales y de autoconcepto se ven afectadas en una relación de noviazgo violenta. A lo largo del mismo se abordan conceptos como metas de desarrollo psicosocial, autoestima, habilidades sociales, capacidades de afrontamiento, entre otras, porque se considera que están en la base de las elecciones amorosas que los adolescentes realizan, y que si tienen problemáticas específicas en dichas áreas es posible que se presente una relación de noviazgo violenta.

Borras (2014) expresa lo complicado que resulta definir la noción de adolescencia debido a



que las experiencias individuales son diferentes en relación con las variaciones físicas, maduración emocional y cognitiva, existiendo incluso diferencias individuales en el mismo sexo, incluyendo la diversidad de leyes de acuerdo con la mayoría y minoría de edad dependiendo de la zona geográfica, y sus costumbres socio-culturales por ejemplo: contraer matrimonio a edad temprana, embarazo temprano, abandono de la escuela, ingreso al empleo, etc. Sin embargo, es claro que en el desarrollo humano, la adolescencia es una época de cambios, que va acompañada de enormes variaciones físicas y emocionales, pues se trata de un proceso en el que las y los niños se convierten en adultos. Por lo que resalta la gran importancia que tiene la cultura pues gracias a ella se asigna y construye el adolescente de acuerdo a lo considerado adecuado por la población.

La OMS (s.f.a) define a la adolescencia como el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años. La adolescencia se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y cambios que, a su vez, se condicionan por diversos procesos biológicos, sobre todo en la pubertad, que además puede variar dependiendo del contexto, cultura y nivel socioeconómico. En este tenor Díaz (2006) retoma el valor que tiene la cultura y la sociedad, pues es parte del proceso de identidad del adolescente y está en constante cambio además de que varía de una región a otra y se le suma que es particular de cada familia.

Según Güemes et al. (2017) adolescencia procede de la palabra latina "*adolescere*" conocido en castellano como imperfecto o en maduración, está acompañada por grandes cambios físicos, psicológicos, emocionales y socio-culturales, es importante aclarar que se inicia con la pubertad, en un aspecto orgánico y termina alrededor de la segunda década de vida, una vez completado el crecimiento, desarrollo físico y la maduración psicosocial. Es importante resaltar que, en los últimos años, la duración de la adolescencia ha ido en aumento, pues el comienzo de la pubertad es más precoz, así como la prolongación del periodo de formación escolar y profesional.

En los últimos años la adolescencia ha pasado de ser un periodo temido a ser una oportunidad

para desarrollar habilidades. En relación a esto Güemes et al. (2017) manifiestan que la adolescencia se divide en dos periodos: la pubertad y la adolescencia. El primer periodo llamado pubertad viene del latín “*pubere*” que significa pubis con vello, y se trata de un proceso en el que se desarrollan los caracteres sexuales secundarios, glándulas suprarrenales, adquisición completa de médula ósea, grasa y músculo, llegando así a la talla adulta. Se considera el inicio de la pubertad entre los 8 y 13 años con el primer ciclo menstrual en caso de las mujeres; por otra parte en los hombres el inicio se da entre los 9 y 14 años con el aumento del tamaño testicular.

Al respecto, Ward (2015) aporta que la pubertad se ajusta a la genética, ritmo de vida y alimentación de cada persona. En las mujeres el hipotálamo libera una proteína conocida como kisspeptina, la cual activa las neuronas de las hormonas liberadoras de gonadotropinas (GnRH) que son células para iniciar la ovulación cada mes. Es decir, estas hormonas estimulan el desarrollo de los órganos genitales femeninos, y se comienza a liberar estrógenos dentro de la corriente sanguínea, lo cual genera cambios drásticos en el desarrollo físico, dando paso al crecimiento de huesos y cambio en los rasgos faciales en poco tiempo. En el caso de los hombres el hipotálamo también libera kisspeptina durante la pubertad, y comienza a trabajar la hormona luteinizante (HL) y la hormona estimulante del folículo (HEF) encargadas de la producción de testosterona y espermias. La laringe se ensancha y se inclina hacia delante, las cuerdas bucales se hacen más anchas, lo que produce una voz más grave, aumenta el crecimiento de vello corporal y aumenta el tono muscular. A continuación se muestra una tabla para mayor comprensión de los cambios que experimentan los niños en su transición a la pubertad.

<p><b>Hombre</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Producción de testosterona.</li> <li>❖ Crecimiento de huesos en poco tiempo.</li> <li>❖ Crecimiento de pene, escroto, próstata y vesículas seminales</li> <li>❖ Crecimiento de vello púbico, facial y axilar.</li> <li>❖ incrementa el tamaño de laringe, dando un tono más grave a la voz.</li> <li>❖ Estimulación de grasa de las glándulas sebáceas.</li> <li>❖ Aumenta la masa muscular.</li> </ul>
<p><b>Mujer</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Desarrollo de folículos ováricos primarios.</li> <li>❖ Incremento en la producción de estrógeno.</li> <li>❖ Producción de progesterona.</li> <li>❖ Desarrollo mamario.</li> <li>❖ Crecimiento de huesos en poco tiempo.</li> <li>❖ Incrementa la grasa corporal.</li> <li>❖ Maduración de labios, vagina y útero.</li> <li>❖ Crecimiento de vello púbico y axilar.</li> </ul>

De acuerdo con la información anterior, todos los humanos se preparan para poseer un cuerpo adulto con características similares según el sexo, por lo tanto, en esta etapa el adolescente y quienes lo rodean pueden reconocer diferencias significativas físicas en un periodo corto que son propias del paso de la infancia a la edad adulta.

En general la adolescencia tiene características comunes en sujetos que viven en grandes ciudades y están diferenciados sobre todo por su inscripción en determinados grados escolares, por lo que Gaete (2015) afirma que hay varios periodos: Adolescencia temprana (10-14 años), en donde se suele presentar rebeldía hacia las reglas y los adultos, e inestabilidad en el desempeño escolar; posteriormente se presenta la adolescencia media (14-17 años) en donde se establecen los primeros noviazgos y la formación de grupos pares y, la adolescencia tardía (18 años en adelante), que es un periodo para la resolución de problemas y gestación de una identidad como joven en transición a la edad adulta. Cabe señalar que las edades mencionadas únicamente son una referencia aproximada, pues en cada persona puede

variar la etapa en la que se encuentre.

Cuevas et al. (2012) justamente analizaron cómo las etapas de la pubertad y la adolescencia no son universales. De hecho, es la escolarización de los niños lo que produjo la separación por etapas de vida que corresponden a grados escolares. Pero todavía en la actualidad es posible encontrar niños que empiezan a trabajar a edad temprana y siguen estudiando, niñas que quedan embarazadas, niños que deben abandonar la escuela para trabajar, niñas a las que casan en edades tempranas, lo cual rompe con los esquemas de pubertad y adolescencia que se han mencionado. En consecuencia, es necesario pensar las nociones de pubertad y de adolescencia de acuerdo a los grupos sociales o sociedades en las que las personas se encuentran.

En lo que sigue se explican las metas de desarrollo psicosocial de la adolescencia que se esperarían ser cubiertas, pero no olvidamos por ello lo que acabamos de mencionar respecto de la relatividad social y cultural que existe en cada sociedad. Sin embargo, estas metas de desarrollo hay que tenerlas en cuenta porque nos permiten pensar la integración social de los niños y adolescentes en dinámicas psicosociales.

Una vez mencionados los cambios físicos se pueden abordar los múltiples factores sociales y culturales que impactan en el desarrollo psicosocial de la niñez a la juventud. Al respecto, Orcasita y Uribe (2010) reconocen que en el cambio entre la niñez y adultez interactúan factores individuales, familiares, sociales y culturales; rescatando que los cambios físicos, cognitivos y emocionales, pueden llegar a afectar la interacción con los padres o con los iguales. Por lo tanto, es importante indicar que durante la adolescencia se construyen una serie de nuevas identificaciones, y nuevos modelos a seguir que pueden ser ajenos a la propia familia: compañeros, amigos o pareja.

De esta manera, los adolescentes comparan y validan sus pensamientos y emociones para lograr la aceptación de los demás, pues buscan personas que se interesen por ellos y que, a

su vez, los acepten de manera incondicional. Si bien frecuentemente el primer lugar al que los chicos recurren es a la familia; como segunda opción se encuentran los amigos y compañeros cuando ingresan a centros escolares, y posteriormente en sus relaciones de noviazgo. Estas opciones pueden influir en el adolescente, ya sea de manera positiva o negativa, pues en la adolescencia las personas comienzan a tomar decisiones sobre su propio cuerpo, pues es aquí en donde el autocuidado es de gran relevancia. Como lo explican Antonio, Gómez y Sánchez (2011) los adolescentes tienen como características propias impulsos, ambivalencia emocional y de conducta, orillándolos a ser probables víctimas por el inicio de la actividad sexual a edad temprana, ya sea embarazos y/o enfermedades de transmisión sexual teniendo consecuencias importantes, las cuales podrían afectar también a su pareja. Cabe resaltar que la toma de decisiones de las y los adolescentes es orientada al mantenimiento de sus relaciones significativas.

De acuerdo con lo anterior, la interacción de los adolescentes con otras personas es importante para que exista un buen desarrollo psicosocial. Cohen et al. (2010) complementan diciendo que las relaciones interpersonales son cruciales para el desarrollo de habilidades sociales, siendo estas la facilidad que tiene una persona para expresar sus emociones, conductas y actitudes en un contexto y cultura específica, sin perder el sentido de la empatía hacia los demás, lo que permite que las personas interactúen de forma efectiva y mutuamente satisfactoria. Las habilidades sociales contemplan la capacidad de la persona para comunicarse, tomar decisiones, aprender a defenderse sin manejarse de manera agresiva, el autocuidado físico, las competencias para hablar en público y con las demás personas, la habilidad para solicitar algo que se necesite, etc. Es decir, las habilidades sociales conectan a la persona con los demás y les permiten ser activo en la expresión de sus necesidades. Al mismo tiempo, cuando se tienen habilidades sociales la persona puede sentir que tiene poder en su relación con los demás, poder que se expresa en que logra ser integrado en un grupo social, logra que se le reconozca en sus aspectos positivos o bien en su capacidad de decir NO ante situaciones que no son de su agrado.

Retomando lo anterior, en la edad adolescente las relaciones sociales satisfactorias con los pares son las mayores fuentes de bienestar personal, pues permiten el reconocimiento de sí

mismo y de los demás, desarrollar el intercambio de control sobre una relación, autocontrol, aprendizaje de valores, y estrategias sociales de acuerdos. Lo que significa que el ser reconocido y aceptado por los demás proporciona sentimientos de autoeficacia, la cual es fundamental para la autoestima.

En cuanto a la autoestima Ferrel, et al. (2014) y Clement, (2017) aclaran que es la forma habitual de pensar, amar, sentir y comportarse consigo mismo. También se refiere a que la persona confía en su propio potencial. Una persona que tenga poca autoestima, infravalora sus capacidades, es fácilmente influenciable, le atribuye sus errores a situaciones externas y no se siente valorado por los demás. Es importante tomar mayor atención en la autoestima, puesto que afecta el autorrespeto ya que es el cuidado y la dignidad de la misma persona más allá de los prejuicios, decisiones incorrectas y situaciones extremas

Por el contrario, la persona que tiene una autoestima saludable tiene la seguridad de aceptarse físicamente y en su manera de comportarse. Se siente tranquila al saber que puede tomar decisiones y también tomar el punto de vista de los demás. Una alta autoestima también funciona como un semáforo que le indica a la persona cuándo debe alejarse de situaciones o personas dañinas, cuándo está siendo lastimada en sus derechos humanos y cuándo debe ser fuerte para aceptar que se tienen errores pero también la capacidad de cambiar.

Para tener relaciones cordiales con los demás también es importante la intimidad, misma que según Torres y Ponce (2018), es el vínculo a través de cual se manifiestan los sentimientos, emociones y preferencias por alguien. Es un espacio subjetivo que cada persona abre o cierra al contacto con los demás, ya sea que se siente seguro de hacerlo o bien con miedo ante posibles daños. Se trata de un mecanismo que implica el descubrimiento de sentimientos nuevos, haciendo una inclinación afectiva amorosa hacia otras personas (familia y noviazgo), lo que implica que en las decisiones tomadas por los adolescentes se cuidan los lazos afectivos. Así, cuando se habla de intimidad se hace alusión a las cuestiones de vida personal, relaciones afectivas, preferencias sexuales, valores, religión etc. A través de su intimidad la persona también dirige las acciones y decisiones de la vida diaria, por ejemplo, se decide si continuar o terminar con la relación amorosa o bien cosas cotidianas como subir fotografías

a redes sociales, contarle algún acontecimiento a un amigo, etc. Cabe mencionar que la intimidad con el paso del tiempo se ha ido modificando y que no existe un modelo unitario cuando de intimidad se habla. Evidentemente, en situaciones de violencia en la pareja, el área de intimidad emocional será fuertemente golpeada pues la víctima no tendrá límites emocionales, físicos y cognitivos que le permitan conservar un espacio íntimo saludable.

Cuando los y las niñas pasan a la etapa de la adolescencia e inician sus relaciones de noviazgo, todavía continúan practicando las metas de desarrollo que se han mencionado. Muchos todavía no se sienten seguros con las habilidades sociales que tienen, otros más sienten un gran temor de ser rechazados, los hay quienes esperan tener un nivel alto de confianza en la pareja y abren completamente su espacio de intimidad sin saber que pueden ser dañados. Dependerá en mucho de qué tanto los y las niñas hayan recibido una educación emocional en la familia y en la escuela que les ayude a continuar construyendo sus metas de desarrollo psicosocial. Evidentemente, mientras más tempranamente se inicien en relaciones de noviazgo, más dificultades tendrán para haber logrado las metas que hemos mencionado. De igual manera, dado que todavía se encuentran en desarrollo, muchos chicos y chicas tendrán dificultad para controlar su carácter y la expresión de sus emociones negativas, por ejemplo la ira, cuestión que enseguida se aborda.

Las relaciones interpersonales frecuentemente están acompañadas de agresiones. Ventura et al. (2018) explican que se debe a los altos niveles de frustración a los que la persona está sometida a consecuencia del fracaso de alcanzar una meta. La tolerancia a la frustración es la capacidad que la persona tiene para soportar eventos difíciles, por lo que se considera un elemento importante para el desarrollo de numerosos problemas emocionales. La frustración se considera un problema común en los adolescentes, sin embargo, algunos jóvenes pueden presentar menores niveles de tolerancia a la frustración que otros, ya que se basa en la regulación emocional. Además se relaciona con la salud mental, pues cuando hay escasa tolerancia a la frustración se pueden presentar problemas en la conducta, en áreas como la competencia social, desarrollo moral, satisfacción consigo mismo, éxito académico y el desarrollo de amistades afectivas (familia y relaciones amorosas).

En un estudio realizado por Pasos, et al. (2014), que tuvo por objetivo estudiar las conductas agresivas en las relaciones de pareja adolescentes de la provincia de Huelva (España) y su relación con determinadas variables (sexismo, tolerancia a la frustración, conflictividad interpersonal y problemas externalizantes) participaron 716 alumnos (398 mujeres y 314 hombres) cuyas edades oscilaban entre los 14 y 20 años, a los cuales se les aplicó un cuestionario adaptado a la versión española de la escala *Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory*, 2001. Entre los resultados arrojados y en relación con la tolerancia a la frustración se reportó que la tolerancia a la frustración se asocia de manera significativa con la violencia hacia la pareja, sin embargo, no se reporta agresión hacia las relaciones familiares.

Las relaciones amorosas violentas también se relacionan con los niveles altos de la emoción adaptativa llamada ira. De acuerdo con Castillo et al. (2018), para tener relaciones de pareja no violentas, lo mejor es trabajar sobre la ira a modo de controlarla y minimizarla, encontrando una salida no explosiva, ayudando al individuo a solucionar sus ideas y experiencias desagradables asociadas a esta emoción. Por el contrario, si existe una expresión negativa de la ira hacia la pareja, seguramente será menor el grado de satisfacción y por lo tanto se pondría en riesgo la estabilidad del noviazgo.

Al respecto, Sanz (2012) aporta que los altos niveles de ira en los adolescentes producen una elevada presión arterial y desorganización del ritmo cardiaco. Esto no quiere decir que la represión de la ira sea el mejor camino, pues los adolescentes que padecen de depresión tienen tendencia a reprimir la ira. Por lo tanto la expresión controlada y constructiva de la ira es la mejor adaptación a la respuesta del estímulo que la causa.

De ahí la importancia de la inteligencia emocional, pues la ira, como cualquier otra emoción, asco, miedo, tristeza, alegría y sorpresa, se encuentra presente en las relaciones interpersonales (Cossini et al. 2017). Cuando una persona tiene buen manejo de las emociones es capaz de percibir, asimilar, comprender y regular sus propias emociones,



promoviendo el crecimiento emocional e intelectual. Fragoso (2015) complementa diciendo que entonces, es necesario poseer un conjunto de características claves para resolver con éxito los problemas, controlar los impulsos, regular las emociones y mostrar empatía hacia los otros.

De acuerdo con los datos anteriores, es importante el buen manejo emocional de la ira como emoción adaptativa por medio de estrategias de afrontamiento. En ese sentido, Lazaruz y Forman (1984, como se cita en Martínez, Piquera et al. s.f.). el afrontamiento se refiere a los esfuerzos cognitivos y conductuales constantemente cambiantes que se desarrollan para manejar las demandas específicas externas o internas que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos de la persona.

Lazaruz (1994, como se cita en Martínez, Piquera et al. s.f.) propone una serie de pasos para la tolerancia a la frustración y el manejo de ira ante situaciones específicas: A) Valoración o apreciación que la persona hace de la situación, B) Emociones y efectos asociados a la situación y, C) Los esfuerzos conductuales y cognitivos realizados para afrontar la situación. Por lo tanto, el afrontamiento puede estar orientado: 1) hacia la tarea, centrándose en resolver el problema de manera lógica, las soluciones y en la elaboración de planes de acción o, 2) hacia la emoción, centrándose en respuestas emocionales (ira, tristeza, alegría. etc.).

Los conceptos revisados a lo largo de este capítulo son cruciales para entender el desarrollo biopsicosocial de los adolescentes, pues además de la importancia que tiene definir la población de interés y sus características físicas así como el impacto que estos cambios tienen en las relaciones familiares y de amistad, es importante identificar cómo se vive la adolescencia en la actualidad. De acuerdo con fuentes consultadas, si los chicos no se desarrollan de manera óptima pueden construir relaciones de noviazgo violentas; por ejemplo, si el adolescente ha sido testigo de maltrato en el entorno familiar, es probable que repita esta misma conducta (ya sea como víctima o como agresor), pues recordemos que en esta etapa las relaciones interpersonales acompañan al núcleo familiar, abriendo paso a amigos y noviazgo que influyen positiva o negativamente en su vida.

En este sentido, cuando el niño se convierte en adolescente comienza a formar relaciones de amistad, y teniendo en cuenta que cada una de estas amistades tiene un origen, ritmo de vida, valores y aprendizaje propias, pueden ser beneficiosas o perjudiciales para el adolescente.

Adentrándonos un poco más en las relaciones interpersonales y hablando específicamente de las relaciones de noviazgo, en el noviazgo adolescente se busca la aceptación y se comparten intereses, por lo cual pueden existir diferentes puntos de vista teniendo como resultado que no exista un acuerdo entre la pareja, lo que en ocasiones puede derivar en frustración e ira que, combinado con un inadecuado control de las emociones, genera violencia en el noviazgo. Lo que no solamente tiene un impacto perjudicial en las relaciones afectivas sino que además, genera problemas de conducta, insatisfacción consigo mismo, problemas físicos y académicos.

En el siguiente capítulo nos adentramos en definir la noción de violencia y cómo se expresa en las relaciones de noviazgo durante la adolescencia.

### **3.1. Violencia en el noviazgo.**

El capítulo “violencia en el noviazgo” tiene como objetivo identificar las características de la violencia en el noviazgo adolescente y los factores que la propician, lo cual se realizará mediante la recopilación de diferentes fuentes bibliográficas. Se empieza por señalar que por lo general en las relaciones sentimentales los enamorados enfrentan una serie de conflictos debido a la misma convivencia y diferencia de opiniones que se puedan presentar a lo largo de la relación. Al respecto, Osorio (2012) asegura que los conflictos y la violencia se ligan con facilidad, pues el conflicto es una construcción social de procesos interactivos, teniendo como característica que puede existir conflicto sin violencia, pero no violencia sin conflicto. Otra peculiaridad del conflicto es que a medida que se desarrolla o se vuelve difícil de enfrentar, posiblemente alguna de las partes pueda cambiar su percepción.

La violencia se entiende como poner en riesgo la integridad de alguna persona o grupos de personas. De acuerdo con la OMS (s.f.b), se reconoce que la violencia es la fuerza que se ejerce hacia otra persona para dañar a nivel físico y psicológico, y se manifiesta por medio

de lesiones, daños psicológicos, trastorno de desarrollo, privaciones o la muerte. Además, no solamente se hablan de hechos, sino que también el uso de amenazas son consideradas como actos de violencia.

Cuando se habla de un conflicto en pareja con violencia se estima que al menos uno de los miembros está transgrediendo la integridad de la otra persona. Prieto, Carrillo y Jiménez (2005, como se cita en Bascón et al., 2013) consideran a la violencia como una actitud de arrebató hacia una persona, en donde son vulnerados aspectos como la integridad física y psicológica, además de que existe una violación hacia los derechos humanos y la libertad.

En una relación donde existe violencia, una de las personas busca tener el control sobre la otra mostrando poco o nulo interés en su bienestar. Si bien es cierto que en todas las relaciones existen malos entendidos, es importante que ambos miembros siempre tengan presente que su pareja merece respeto. González, Yedra, Olva, Rivera y León (2011, como se cita en Yedra, González, Zarate y Rivera, 2015) mencionan que se trata de actos específicos intencionales de agresión hacia la pareja, en donde se busca someter y controlar a la otra persona, con el fin de hacerla sufrir, ya sea provocando daño físico, psicológico o incluso sexual, de forma directa o indirecta.

Si bien en muchas relaciones de pareja poco ajustadas sus miembros son propensos a sufrir violencia, es importante mencionar que existen características que diferencian a las relaciones de parejas estables de las relaciones no estables; por lo tanto, es necesario diferenciarlas para que exista una mejor comprensión de la violencia en las relaciones adolescentes.

Las parejas estables son aquellas en las que existe una convivencia marital, ya sea que se encuentren casadas o no legalmente, comparten un vínculo emocional y planes de vida en común. Irazaque y Hurtado (2003) dicen que habla de violencia conyugal cuando uno de los cónyuges intimida a la otra persona de manera psicológica, física, intelectual, financiera y sexual, con el supuesto objetivo de disciplinar a la pareja. Se dice que el cónyuge es sometido a violencia cuando, por prohibición de su pareja alguno de los miembros, no realiza alguna

actividad que le gustaría. Algo característico de estas parejas es que también se ven dañadas las personas que le rodean y el resto de la familia.

Las relaciones de noviazgo adolescentes no son ajenas a este tipo de violencia. Sin embargo, cumplen con otras características como lo señala Close (2005, como se cita en Celis-Sauce y Rojas, 2015), quien explica que, a diferencia de las relaciones conyugales, las relaciones adolescentes o no estables, se caracterizan por ser parejas en las que existe una atracción y se citan para poder verse o estar juntos, no existe dependencia económica, y no se ven involucrados en la relación familiares o hijos. Existe una inexperiencia en cuanto al cortejo, provocando que este tipo de relaciones sean más propensas a manifestar actitudes de violencia.

Entre las actitudes violentas que toman los jóvenes Sánchez. Muñoz et al. (2017), mencionan que se encuentran el dominio sobre la otra persona, el intento de control, insultos, amenazas, chantajes, uso de la fuerza ya sea física o sexual. Si bien estas actitudes violentas no difieren de las actitudes violentas en parejas estables, cabe resaltar que en las primeras experiencias sentimentales comienza el comportamiento violento para futuras relaciones, cuando tendría que ser una de las etapas más bonitas y satisfactorias en la vida de cualquier persona.

Al respecto, Peña et al. (2013) llevaron a cabo un estudio que se realizó en Matamoros Tamaulipas, México, con el objetivo de conocer la situación actual de la violencia en el noviazgo en las y los jóvenes de la ciudad de Heroica. Se elaboró una prueba piloto en el 2009, y una segunda aplicación con las respectivas modificaciones en el 2010 en plazas comerciales de la zona, con una muestra de 140 jóvenes de 15 a 25 años (56 hombres y 84 mujeres) bajo el procedimiento Kunder-Richardson 20 (HR-20), en donde se obtuvo como resultado que el 46% de los jóvenes ha sufrido algún tipo de violencia en el noviazgo, pues el 27% de la población afirma que discute con su pareja más de dos veces por semana, el 21% asegura que su pareja no acepta a sus amigos, el 17% declaró que su pareja invade su

privacidad, mientras que un 6% reconoce algún tipo de violencia en el noviazgo ya sea psicológica, física o sexual.

Por su parte, el Instituto Mexicano de la Juventud (2008) realizó un estudio con el objetivo de obtener información que oriente el diseño de acciones de política pública para la prevención, atención y erradicación de la violencia que se manifiesta en las relaciones de noviazgo entre la juventud mexicana. La población fue a nivel nacional y participaron jóvenes cuyas edades se encontraban en el rango de los 15 y 24 años de edad. El instrumento que utilizaron fue la Encuesta Nacional sobre la Violencia en el Noviazgo (ENVIN) del año 2000. Los resultados arrojaron que el 15% de los adolescentes ha experimentado al menos un incidente violento de tipo físico por parte de su pareja. Así mismo, se reportó que los chicos y chicas hacen uso de tácticas de seducción como la manipulación, chantajes emocionales, amenazas o mentiras para obtener algún beneficio de tipo sexual.

Otra investigación que resulta interesante es la elaborada por Rodríguez y González et al (2011), que tuvo el objetivo de identificar las características de la violencia de género asociadas con el nivel de autoestima en las relaciones de noviazgo de los adolescentes que cursaban el nivel secundaria en estudiantes de San Luis Potosí, México. Se trató de un estudio transversal correlacional, con una población de 600 estudiantes que se encontraban en una relación de noviazgo. Se utilizó el cuestionario de autoestima de García y el inventario Rosenberg. Los resultados que arrojó esta investigación fueron que en un 93.2% de los participantes reconocen sufrir violencia en el noviazgo, el 37.6% de los estudiantes declararon que la causa de la violencia es el carácter de su pareja, el 29.2% menciona que la violencia es una muestra de amor. En cuanto a la relación de violencia y autoestima, una relación poco violenta presentó un autoestima media, con un porcentaje de 32.5%, dando como resultado una asociación significativa, aunque débil, entre la violencia de género y el nivel de autoestima que presentan los adolescentes en sus relaciones de noviazgo.

De acuerdo con lo anterior, los adolescentes forman relaciones de pareja que no se consideran estables y que tienen poca duración. A pesar de esto, y debido a su poca experiencia amorosa,

probablemente los adolescentes caigan en relaciones violentas y poco satisfactorias. Las y los jóvenes no solamente sufren de violencia, sino que también la ejercen; además, se destaca que existen varias conductas agresivas que ponen en riesgo la integridad de los chicos(as) mexicanos (as).

Según lo que mencionan Rubio et al. (2015), la importancia que tiene hablar sobre las relaciones adolescentes deriva en que se ha visto un aumento en la frecuencia de los incidentes violentos en las parejas y, sobre todo, se ha notado el consenso generalizado sobre la gravedad que implica una relación violenta.

La violencia en el noviazgo es tema que aqueja a nivel mundial, por sus consecuencias a nivel físico y psicológico según lo expuesto por Valdivia y González (2014), quienes declaran que existe una justificación de la violencia en el noviazgo adolescente, y que a menudo los jóvenes se esperan que los conflictos con violencia se disuelvan, tal y como suele ocurrir en las relaciones románticas. Es decir, están a la espera de que en un futuro hipotético se puedan arreglar sus diferencias aun cuando la evidencia esté presente e indique todo lo contrario. Por lo tanto, existe una normalización por los altos indicadores de violencia. Saldivia y Vizcarra (2012, citado en Valdivia y González, 2014) aluden a que se tiende a justificar y tolerar actitudes violentas según lo establecido por las normas sociales. Lo que probablemente traerá como consecuencia a futuro que los adolescentes formen matrimonios cuya convivencia no esté basada en el respeto mutuo.

De acuerdo con los antecedentes previamente expuestos en el presente trabajo, se puede reflexionar sobre la importancia que tiene hablar de la violencia en el noviazgo específicamente en la edad adolescente, puesto que trata de un tema que resulta controversial debido a la normalización de la violencia por parte de las parejas y que, a su vez, resulta complejo en esencia pues existen diferentes tipos de violencia.

Un tipo de violencia es la psicológica, según Celis-Sauce y Rojas (2015), es un tipo de violencia muy dañina, ya que se trata de la más sutil pero que no necesariamente se tiene un sustento. Se presenta de manera verbal y gestual, recurriendo a los gritos, insultos,

humillaciones y críticas de manera constante. Dando como resultado el peligro latente de subir de grado violento.

El hecho de que sea la violencia más sutil la convierte en la más concurrente en la vida cotidiana. De acuerdo con la Unidad de la Igualdad Género (UIG, 2017), además de señalar la agresión verbal y gestual, se reconoce cualquier acto que dañe la estabilidad psicológica como la infidelidad, indiferencia, rechazo, aislamiento y comparaciones de tipo destructivo.

Por otro lado, se encuentra la violencia física que, a diferencia de la verbal, ya existe un contacto físico entre la pareja. Rey (2008, como se cita en Zarate, et al., 2018) declara que este tipo de violencia suele presentarse a manera de cachetadas, puñetazos, empujones, patadas e incluso ataques con arma, y una de sus características es que va acompañada de agresiones verbales.

Por lo tanto, se trata de actos violentos que dañan la salud física de la persona, dejando cicatrices en la piel y, por supuesto, acciones gravísimas como homicidios. Vizcarra y Póo (2011) argumentan que es una agresión intencional, utilizando alguna parte del cuerpo, objeto o arma con el objetivo de causar daño, ya sea permanente o temporal.

Posteriormente, se habla de un tercer tipo de violencia que es la sexual. De acuerdo con García y Cerda (2012), este tipo de violencia hace referencia a un acto o tentativa de consumir un acto sexual, basándose en alguna acción de imposición por la pareja, comentarios, insinuaciones sexuales que no son deseadas. Es importante mencionar que no solamente se hace uso de la fuerza física, ya que es frecuente que también se recurra a la intimidación, extorsión, amenazas o chantajes. Dentro de esta violencia sexual existen diferentes modalidades:

A) Abuso sexual: Se involucra la actividad sexual de manera forzada, únicamente de tocamientos y manoseo.

B) Violación sexual: Introducción del pene en el cuerpo de la víctima por vía vaginal, anal u

oral. Incluye la introducción de cualquier otra parte del cuerpo u objeto por vía vaginal o anal, por medio de la violencia física o moral sea cual fuere el sexo de la persona.

C) Coerción sexual: Cualquier tipo de presión física o emocional ejercida por una persona para imponer a otra, actos de orden sexual, y de mutuo acuerdo para salir juntas, para conocerse o sostener una relación romántica o erótica.

D) Atentados contra la libertad sexual de la mujer, aunque no impliquen contacto físico entre ésta y el agresor: Obligar a la persona a masturbarse o a mantener relaciones sexuales con terceros. De acuerdo a las diferentes modalidades de violencia sexual, no es necesario tener relaciones sexuales cóitales para que haya violencia sexual, es suficiente con insinuar, hostigar o acosar a una persona.

Para poder entender con mayor claridad el riesgo que corren los jóvenes ante la violencia sexual, es necesario que se contextualice la situación de la población mexicana, con la finalidad de evitar tener una idea sesgada de la sexualidad en el noviazgo adolescente. En la actualidad se ha visto un incremento en la población que inicia su sexualidad a edades cada vez más tempranas. Según Juárez y Santillán (2015), en promedio las niñas mexicanas comienzan a tener relaciones sexuales a la edad de 14 años, mientras que en caso de los niños su inicio se da en promedio a los 12 años.

Lo cual es apoyado por un estudio que se llevó en a cabo a nivel nacional en México por Gayet y Gutiérrez (2014), con el objetivo de comparar estimaciones del calendario de inicio sexual de hombres y mujeres en México para distintas cohortes de nacimiento a partir de diferentes fuentes de datos, y analizar las tendencias que se generan a partir de éstas mediante métodos de análisis adecuados. Los instrumentos que se utilizaron fueron ENSA bases de datos de hombres y mujeres del año 2000 ENADID del 2009 para la base de datos de mujeres, ENJUVE del año 2010 para hombres y mujeres y por último ENSANUT del 2012 para bases de adolescentes y adultos, hombres y mujeres. De acuerdo a esas bases de datos se señala que aunque no está bien precisada una edad exacta del inicio de las relaciones sexuales, sí se advierte que en la población mexicana, tanto hombres como mujeres



comienzan a tener los primeros encuentros sexuales antes de los 16 años. Por esta razón, no se debe hacer a un lado o incluso negar las relaciones sexuales en la población adolescente, pues es un tema que forma parte de su vida diaria y que puede llegar a poner en riesgo su integridad si se es parte de un noviazgo violento.

Siguiendo con el último tipo de violencia conocida como ciber agresión, que se da por medio de las redes sociales (Facebook, WhatsApp, twitter, Instagram, etc.), en la actualidad la mayoría de los adolescentes cuenta con algún recurso para conectarse a internet, no solamente para realizar tareas escolares, sino también para mantener contacto con conocidos, familiares, amigos, pareja, etc. Sánchez, Moñoz et al. (2017) exponen que los adolescentes hacen uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para poder expresar algunos aspectos relevantes como retos, logros, búsqueda de la identidad, autonomía y el inicio de las relaciones de pareja a través de distintos canales y con herramientas como teléfonos celulares, computadoras, tabletas. A través de las TIC la violencia en línea se caracteriza por el control o monitoreo, hostigamiento, acechamiento, intimidación, incluso humillación y maltrato de la pareja, con lo cual se invade su intimidad y privacidad haciendo uso de mensajes, llamadas y correos electrónicos insistentes. Cabe mencionar que el control mediante redes sociales o dispositivo electrónico es normalizado o incluso negado.

El mundo del Internet no solamente cobra relevancia gracias a que las parejas pueden estar constantemente en contacto, llegando al punto de no respetar la intimidad y el individualismo de la pareja, sino que además el intercambio y recepción de mensajes de texto, fotografías, vídeos, etc. Pueden llegar a poner en riesgo la integridad psicológica, física e incluso sexual de la pareja. De acuerdo con Rodríguez y Alonso et al. (2018), los adolescentes son propensos a mandar o recibir archivos por medio de Internet con contenido erótico-sexual a través de cualquier dispositivo tecnológico a lo que se le da el término de sexting. Esto es algo que los adolescentes consideran como prácticas normales entre los chicos de su edad, con la finalidad principal de conseguir tener una relación sexual, llamar la atención, obtener popularidad entre los amigos, por aburrimiento o por mantener la relación con su novio(a). Existen casos en los que se cae en chantajes o extorsión e incluso, en ocasiones, los archivos han sido

expuestos de manera involuntaria a terceras personas sin consentimiento del afectado.

Además de que la tecnología brinda nuevas formas de convivencia con la pareja provocando que el problema de la violencia se agudice ya que, por ejemplo, cualquier persona puede indagar a través del GPS (sistema americano de navegación y localización mediante satélites) la localización de su pareja, y de ahí avanzar a la petición de contraseñas, destrucción del teléfono celular, computadora, y mala utilización de información personal en línea. Existen pocos reportes sobre este tema en población mexicana; sin embargo, el escaso material arroja que hay un amplio rango de violencia en la pareja.

Al respecto, Jean y Rivera (2017) desarrollaron un estudio con el fin de obtener las propiedades psicométricas de la escala de violencia de pareja que se expresa en medios electrónicos (ENVIME). La escala se aplicó a población mexicana de escuelas públicas de educación básica y media superior cuyas edades oscilaban entre los 12 y 19 años con una duración de por lo menos un mes de relación. Como resultado, se encontró que tanto como hombres como mujeres ejercen en un 44.3% la vigilancia o el monitoreo de su pareja, agresión verbal en un 15.5% y agresión sexual en un 11.9%. La coerción sexual se presentó en un 7.7%, mientras que con un 6.1% se encuentra presente la humillación hacia su novio o novia.

Hay que tomar en cuenta que en los noviazgos se pueden presentar más de un tipo de violencia. Además, es necesario reconocer que la violencia aparece y desaparece en diferentes momentos. Según lo expuesto por Aguilar (2010), primero se producen roces permanentes entre los miembros del noviazgo, después ocurre el acto violento de mayor agresión dañando cualquier aspecto de la integridad de alguno de los miembros. Posteriormente viene el arrepentimiento y las disculpas prometiendo que jamás volverá a darse la violencia. Sin embargo esto se repite, por lo tanto se habla de tres fases diferentes:

I) Fase de acumulación de tensión: Se presenta el maltrato psicológico por parte de uno de los integrantes del noviazgo.

II) Fase episodio agudo de violencia: Es en donde se expone el malestar causando algún tipo

de daño a la integridad de la otra persona. Estos episodios se pueden presentar de manera constante o ser ocasionales en la relación pero eso no significa que el grado de violencia sea menor. En ocasiones no se llega a presentar esta segunda fase, sin embargo se vive en un constante clima de violencia.

III) Fase luna de miel: La persona que hizo algún tipo de daño se disculpa comportándose de manera cariñosa y hace todo por convencer a su pareja de que ya no volverá a tener ese tipo de conductas. Probablemente en un clima más amigable puede ser que la pareja justifique la violencia e incluso llegar a la negación. Para poder entender comprender con mayor claridad se presenta un esquema sobre el ciclo de violencia.

Otra característica de las relaciones de noviazgo es que sus integrantes no se muestran como personas violentas desde el primer momento, sino que estas conductas se dan de manera gradual. Respecto a esto, Pacheco y Castañeda (2013) mencionan que se inicia con pequeños chantajes, escenas de celos, comentarios mal intencionados, pequeños momentos en los que la pareja se convierte en el adversario, y poco a poco estas versiones van incrementado de ocurrencia e incluso de gravedad.

Hasta este punto queda claro la existencia de dos partes para que pueda haber violencia, por lo cual es importante mencionar cuál es el nombre que se le otorga a la persona según sus acciones en una relación violenta. Alegría y Rodríguez (2015) determinan que la perpetración hace referencia a quien ejecuta el acto violento en cualquiera de sus tipos (psicológica, física, sexual o ciber agresión). Por otro lado, se encuentra la victimización refiriéndose a la persona que recibe los actos violentos en cualquiera de sus tipos (psicológica, física, sexual o ciber agresión) y tanto hombres como mujeres pueden ocupar el papel de la perpetración o de víctima según sea el caso, pues las parejas adolescentes son susceptibles de recibir y al mismo tiempo ejercer violencia.

Escoto, González, Muñoz y Salomón (2007; Valdivia et al., 2014) declaran que el estar inmerso, como adolescentes, en una relación violenta trae consigo una serie de consecuencias como el bajo rendimiento académico, deserción escolar, trastornos de alimentación, baja

autoestima, inseguridad, aislamiento, riesgo de caer en otra relación violenta a futuro, disminución en el uso de métodos anticonceptivos, lo que genera embarazos a temprana edad y enfermedades de transmisión sexual, trastornos ansiosos, estrés postraumático, normalización de la experiencia violenta, consumo de drogas, así como la sensación de sentirse poco apoyados por otras personas, y la experiencia de abuso en ocasiones genera una visión diferente de la vida.

Por lo tanto, resulta importante conocer de cerca cómo se vive la violencia en noviazgos a edades tempranas por lo que De la Villa et al. (2017) llevaron a cabo una investigación con el objetivo de comprobar las relaciones existentes entre violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y adultos jóvenes, así como las diferencias existentes en función del género y el nivel educativo. En esta investigación participaron 224 alumnos que se encontraban en secundaria, preparatoria y universidad con edades entre los 15 y 26 años. Se realizó un muestreo no probabilístico de tipo incidental en la Facultad de Psicología y en el I.E.S. "Aramo", ambos de Oviedo (España). Se aplicaron tres cuestionarios a los participantes: Escala de Autoestima de Rosenberg, Inventario de Relaciones Interpersonales y Dependencias Sentimentales (IRIDS-100) y Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO). En los resultados obtenidos se presume que el 3.4% de los chicos aseguran ejercer perpetuación en sus relaciones de noviazgo frente a un 8.4% de las mujeres, mientras que las y los alumnos víctimas de violencia reflejan tener mayor dependencia emocional ( $t=0.103$ ) y baja autoestima ( $t=2.777$ ). Por otra parte, esta investigación afirma que entre menor escolaridad, se presenta una victimización más grave frente a una experiencia de violencia en el noviazgo.

En cuanto a la violencia en el noviazgo y población mexicana se rescata la investigación de Zarate et al. (2018) cuyo objetivo fue detectar las formas de violencia en la relación de noviazgo de jóvenes adolescentes y su relación con la presencia de violencia familiar. La muestra fue de 383 436 alumnos de escuelas secundarias que cursaban el ciclo escolar 2012-2013, cuyas edades iban desde los 11 a los 17 años de diferentes regiones del estado de Xalapa, Veracruz, México. El instrumento que se utilizó fue el cuestionario de relaciones de noviazgo de los adolescentes de González y Santana del 2001. Entre los principales

resultados se encontró que las relaciones adolescentes duran entre uno a quince días, y durante este tiempo se hace presente la violencia ya sea recibida o ejercida. Entre las conductas más frecuentes se encuentran: discutir de manera tranquila (79%), buscar información para defender su punto de vista (60.1%), el (47.2 %) se molesta al hablar sobre algún tema, hacer llorar su novio o novia cuenta con un (50.5%), mientras que el (50%) hace o dice algo para fastidiar a su pareja, el (21.5%) empuja o agarra a su novio/a para detenerla, golpear o morder a su pareja cuenta con un (23.7%), golpear, patear y lanzar un objeto hacia su novio/a tiene un (18.7%), abofetear a su pareja tiene el (15.6%), y amenazar con golpear o lanzar un objeto hacia su novio o novia (11.7%). Estos datos nos dan idea de la diversidad de formas a través de las cuales se expresa la violencia en el noviazgo adolescente, ya que a partir de las discusiones simples para tener control sobre la otra persona se pueden ir escalando los niveles de violencia.

No obstante, como ya se había mencionado, actualmente el internet también ocupa un papel determinante para la violencia en las relaciones no formales, por lo que Lucio y Prieto (2014) se dieron a la tarea de investigar cómo viven las interacciones los adolescentes en una relación de noviazgo que interactúan por medio de la red social Facebook y otras redes sociales. Se utilizó el método exploratorio, descriptivo y transversal en 14 escuelas de 9 municipios del estado de Nuevo León con total de 1900 alumnos cuyas edades oscilaban entre los 16 y 18 años de edad (50.1% hombres y 49.1% mujeres) los cuales mantenían una relación de noviazgo o como máximo tres meses de haber terminado su última relación para ese momento.

En esta investigación se empleó el instrumento sobre la convivencia y prevención de la violencia de la universidad de Córdoba, España, y validado por Sánchez, Ortega y Santos en el año 2011. Los resultados revelaron que el 98.6% de los alumnos cuenta con servicio de internet en su casa, el 12.5% inició su relación de noviazgo en las interacciones en línea, es decir, las redes sociales están cambiando las formas de relacionarse de los adolescentes, un 63.6% señaló sentirse celoso si su pareja publicaba en redes sociales fotos provocativas, lo que lleva a los adolescentes a una inseguridad pues 68.8.7% reveló su preocupación porque su pareja pudiera empezar otra relación con alguien a través de las redes sociales, 44.3%

confesó coquetear con otros/as en la red estando su pareja conectado y siendo testigo de sus actividad cibernética en la red, mientras que el 59% de los alumnos de la muestra manifestó sentirse celoso si su pareja agrega alguna persona desconocida del sexo contrario.

El 56.3% declaró sentirse celoso después de leer los mensajes que su pareja recibe en su cuenta, así mismo los participantes mencionaron preguntarle a su pareja por sus amigos de Facebook e incluso 59% de ellos agrega a su lista de contacto a amigos de su pareja con el fin de ejercer un control sobre las interacciones de su novia(o) en la red social. Al darse cuenta que su pareja cambia y que no es la misma cuando hablan por el chat, los chicos y chicas intentan conseguir el acceso a cuentas de redes sociales en un 42.7%, inclusive confiesan hacerse pasar por un amigo para poner a prueba a su pareja. El 39% suele cuestionar a su pareja por conversaciones del día, el 41.7% de los jóvenes acostumbran recurrir a las llamadas por celular en repetidas ocasiones en el caso de que su pareja no responda los mensajes, mientras que el 70.4% asegura que si se molesta con su pareja deja muchos mensajes privados en el buzón personal de su pareja.

Los datos que se mencionan en este estudio dan cuenta que al sostener relaciones de noviazgo en línea, o el que muchas de las interacciones sean a través de encuentros en línea, o bien que ambos miembros de la pareja sean activos en el uso de las TIC, ha producido nuevas formas de vigilancia, falta de respeto a la intimidad del otro, obsesión por estar vigilando los movimientos sociales y personales de la pareja y, sobre todo, tensión que puede escalar hacia la violencia.

Hasta el momento, y con base a las fuentes de información consultadas, se ha podido identificar que la violencia está presente en las relaciones de noviazgo que sostienen los jóvenes. Sin embargo, se destaca que no se trata de una conducta que se presente en todos los adolescentes, respecto a esto Sanmartín (2012) opina que el ser humano por naturaleza es agresivo pero no las manifestaciones de violencia, ya que la violencia es una conducta aprendida.

En relación a la violencia como conducta aprendida Monreal et al. (2013) hablan de factores que propician la violencia en el noviazgo. Uno de estos factores es el individual, ya que la violencia suele ser un acto de autodefensa, un desahogo en un momento complejo emocional. La persona experimenta un episodio de ira ante algún comportamiento de su pareja que considera como inadecuado, de esta manera se reflejan las creencias y patrones culturales e individuales transmitidos por la socialización. En el factor individual se toman en cuenta diferentes aspectos, Jaen, et al. (2015) consideran las características de historia del individuo, personales y biológicas como la edad, sexo, educación, estatus socioeconómico, antecedentes de conductas agresivas o de autodesvalorización y trastornos psicológicos, habilidades sociales para afrontar conflictos y baja tolerancia a la frustración.

Posteriormente se contempla el factor familiar. Yedra, González, Zárate, Rivera y Calderón (2017) afirman que las formas de comportamiento son adquiridas por la familia o cuidadores desde edades tempranas, puesto que la familia es el primer entorno de socialización estableciendo formas interpersonales de convivencia significativas, y en el núcleo familiar el niño o niña aprende a enojarse y a reconciliarse, así como a expresar muestras de afecto. También cabe la posibilidad de que existan conflictos que pueden llegar a la violencia entre sus miembros, ya sea de manera presencial u observacional. El adolescente como parte de la familia incorpora valores, creencias, costumbres, incluyendo la violencia que manifestará en sus próximas relaciones, de tal manera que si un niño es maltratado, en un futuro llegará a convertirse en una persona violenta. Por lo tanto, se presume que los jóvenes que fueron maltratados físicamente de niños, tienen más riesgo de agredir físicamente a sus amigos y parejas, lo que se termina reproduciendo de generación en generación.

La crianza es fundamental en el desarrollo del ser humano ya que es un sistema de socialización. Además, Arias (2013) sostiene que en la familia se desempeñan roles en específico por lo que es considerada como aquella que ayuda a superar cualquier situación de riesgo que pudiera presentarse. Sin embargo, la separación o conflictos de los padres en ocasiones brinda un matiz diferente dependiendo como sean conducidos, ya que si existe un mal manejo de las situaciones de conflicto pueden orillar a los hijos a vivir prácticas de riesgo (abandono de estudios, embarazos no deseados, abortos, consumo de drogas, etc.) y entre

estas prácticas de riesgo se encuentra experimentar situaciones de violencia en futuras relaciones ya sean de amistad o sentimentales.

Las anteriores condiciones familiares y personales, al no permitir que los niños y adolescentes cumplan con metas deseables de desarrollo psicosocial, pueden dar pie al siguiente factor de violencia que es el consumo de alcohol y drogas. Muñoz, Gámez et al. (2010) aclaran que su consumo se considera como una práctica común de riesgo entre los adolescentes y jóvenes, a la vez que se relaciona con otras conductas de riesgo como el empleo de la violencia en las relaciones de noviazgo. Se incrementa la probabilidad de que alguno de los integrantes del noviazgo pueda ejercer al menos alguno de los tipos de violencia sobre su pareja, puesto que aumenta la agresión gracias al efecto psicofarmacológico directo sobre los procesos atencionales, interpretativos o de toma de decisiones.

La indiferencia de la violencia es otro factor de riesgo. Sala (2017) expone que la violencia se ha transformado en un medio que permite solucionar los conflictos, normalizándola y otorgándole una mayor tolerancia en las relaciones de amistad, y por supuesto en el noviazgo. De este modo, la pertenencia a grupos donde otros pares han ejercido la violencia, es el factor contextual, pues los jóvenes viven en una política, economía y cultura violenta que los coloca en las dos vertientes tanto en la perpetración como el de la víctima. Cabe mencionar que en el caso de todos los factores su sola presencia no determina si un niño o niña vivirá violencia en un futuro, ya que se trata de una problemática multicausal de cada país, influyendo así en el alcance de la violencia en general y en el de la pareja sentimental en particular.

Como se ha podido comprender a lo largo de las diferentes fuentes consultadas, analizar los factores de riesgo no es tarea sencilla, pese a esto Puente et al. (2016) efectuaron una investigación en España con el objetivo de realizar una revisión bibliográfica actual y estructurada basada en los resultados encontrados en los últimos estudios sobre los factores de riesgo que tradicionalmente se han asociado con un incremento de violencia de género. En este estudio documental se tomó en cuenta bibliografía de internet relacionada a factores de riesgo, aplicación de cuestionarios y datos cuantitativos entre el año 2000-2013. En los resultados los aspectos que sobresalieron como factores de riesgo fueron: ser menor de 34



años y el estar inmerso en una economía baja. Por otra parte, se encuentra experimentar violencia infantil que se convierte en un predictor para ser agresor en un futuro; los estados de guerra, los conflictos étnicos y religiosos así como la militarización de la sociedad, ser parte de una cultura masculina en donde se justifica la agresión en cualquiera de sus tipos coloca a las personas en un mayor riesgo de violencia.

Otra investigación documental fue la que elaboró Contreras (2014) con el objetivo de identificar aquellos aportes empíricos referidos a la evaluación de riesgo de violencia letal hacia la mujer en la relación de pareja, para centrarse particularmente en los factores de riesgo que permiten predecir el resultado de asesinato en la mujer. En este estudio se consultaron las bases EBSCO, Jstore, Sage y Psycodoc consultando investigaciones de contenido empírico entre el 2000 y 2011 únicamente de países latinoamericanos. Una de las dimensiones de riesgo son los antecedentes de violencia hacia parejas anteriores o bien hacia terceras personas, acceso y uso de armas blancas o de fuego, psicopatologías y abandono de terapia psicológica o psiquiátrica es otro factor en la violencia.

Otra conducta de riesgo es el acoso por parte de la persona que ejerce violencia, este acoso deriva en seguir o espiar a la pareja, así como tratar de comunicarse de modos en que la otra persona no lo desea como pueden ser llamadas o mensajes constantes. Por otro lado, se encontraron diferentes formas de amenazar: con arma, herir mascotas a propósito, amenazar con herir a terceros si la víctima lo deja, amenazar de muerte a la víctima, dejar notas y mensajes amenazantes. Cabe señalar que, con frecuencia, la conducta violenta está relacionada con celos irracionales y violentos.

Según Valdez et al. (2013) en el mundo mueren aproximadamente 565 jóvenes diariamente a causa de violencia interpersonal, la cual abarca desde familiares, pareja y comunidad, involucrando situaciones en las que es necesaria la atención médica, daños a la salud mental, discapacidad y la muerte. Al respecto Casique (2014) considera que los grupos adolescentes entre los 14 y 19 años son los más vulnerables a sufrir violencia en el noviazgo, esto tienen que ver con la autonomía de las mujeres pues a mayor edad y estudios buscan un ambiente con mayor igualdad, además de que en las relaciones de noviazgo informales está

constantemente la búsqueda de la complacencia constante hacia la pareja, y también se presume que el nivel socioeconómico es importante más no determinante.

Específicamente, México es un país con mucha diversidad de cultura, educación, costumbres y desigualdad económica, por lo tanto Fernández (2014) recomienda tomarlo en cuenta cuando se habla de violencia en el noviazgo informal, ya que va a variar la manera en que se le analiza, dependiendo de la zona geográfica en donde se radique, el número de pobladores de la región, nivel de educación escolar y conocimiento sexual. Sin embargo, cabe mencionar que existen pocos documentos que proporcionen datos acerca de las edades más vulnerables que pueden sufrir violencia no solamente en México sino también en el resto del mundo.

Para Ruiz y Ayala (2016) la violencia en el noviazgo tiene un origen social y es necesario hablar de prácticas culturales que generan, reproducen y validan los estereotipos de género. Así, a los hombres se les enseña que deben ser fuertes, agresivos y tienen que tener el control sobre las mujeres, poniendo a las mujeres como objeto sexual, mientras que a las mujeres se les enseña que los hombres pueden apropiarse de su cuerpo, ser sumisas, pasivas, débiles y en constante búsqueda de protección.

A lo anterior Cantera y Blanch (2010) añaden que existe una diferencia biológica entre los hombres y las mujeres, sobre los cuales se va regir el género según la cultura. Así por ejemplo, a muchos hombres todavía se les enseña que son los proveedores del hogar, son los que van a mantener y se van a desempeñar a nivel profesional, mientras que la mujer es quien se encarga de hogar, y sobre todo de la crianza de los hijos, ejerciendo su rol en el ámbito privado y doméstico, dejando así a la mujer en un arraigo social, lo que desencadena en violencia en las parejas, en donde frecuentemente el hombre es quien la ejerce.

Dejando así una idea bastante cruel y poco respetuosa entre la pareja, pues tanto el varón como la mujer se ha criado con lo que una mujer o un hombre según sea el caso debe o no hacer, teniendo como resultado que en la balanza de valorización tenga mayor peso el hombre, pues según lo aprendido por la sociedad, sin el hombre la mujer no come, sin el

hombre la mujer es vulnerable, etc. De esta manera, el hombre tiene una idea constante de que es él quien tiene el poder, produciendo así un desequilibrio en la pareja.

Si bien es cierto este panorama en la actualidad ya no se sostiene al cien por ciento, sí quedan muchas prácticas de diferenciación en función del género que han originado en la época actual feminicidios y violencia social contra la mujer que es grave. Delgado et al. (2012) al respecto declaran que cuando uno de los miembros de la relación se considera más fuerte que el otro, se tiene como efecto que exista el llamado ciclo de violencia. Los ciclos de violencia suponen que la víctima permanece con el maltratador en una sucesión alternante de episodios violentos seguidos de reconciliación, sin embargo, la violencia se da en una espiral cada vez mayor. Cabe mencionar que a la violencia en la pareja se le atribuyen factores como la cultura, educación, que son transmitidos como pautas de comportamiento deseable como la ideología del género insertándose en identidad de la persona.

Para poder comprender mejor la perspectiva de género, es importante aclarar la diferencia entre sexo y género así como contextualizar esta temática. Aguilar (2019) aclara que las primeras investigaciones en donde se diferencia el sexo del género son desde la teoría feminista en el siglo XX, pues Simone Beauvior cuestionó al sexo/género como una construcción social no biológica, pero es hasta los años 50's en donde surge la propuesta del término "papel de género", que se refiere a conductas propias que son consideradas de hombre/mujer, conocidas también como identidad de género; es hasta la década de los 80's en donde se reconoce al sexo/género como construcción social.

De esta manera, se distingue al sexo como parte de un sistema binario de connotación médica, enfocado en los genitales, neuronas y hormonas, reconociendo variaciones como es el caso de los síndromes. Por su parte, Barbera (2011) especifica que el género corresponde a creencias, estereotipos, roles y emociones asociadas a las conductas de masculinas/femeninas, lo que va a variar de acuerdo con la época y la cultura, pues el género es asignado socialmente dependiendo de la identificación del sexo.

Una vez explicada la diferencia entre sexo y género se puede hablar sobre la violencia de género, misma que se define por la ONU (Organización de las Naciones Unidas) como todo acto de la violencia sexista que tiene como resultado un daño posible o real ya sea psicológico, físico o sexual, en donde se incluyen las amenazas, coerción, privación de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o privada (Expósito, 2011).

Alencar y Cantera (2012) explican a mayor profundidad la perspectiva de género, y sostienen que la violencia en el noviazgo se enfoca en un modelo patriarcal que, según la perspectiva feminista, está basado en la cultura y las estructuras sociales que sostienen prácticas de abuso de poder por parte del hombre hacia la mujer, lo que no solamente coloca a las mujeres como personas inferiores a los hombres, sino que además son ellos quienes gozan de mayores y mejores privilegios. Es decir, el patriarcado es la organización sociocultural en la cual quien domina las relaciones sociales de la estructura son los hombres, sobre la base de relaciones de poder asistemáticas y jerárquicas, establecido así la diferencia de roles masculino/femenino. En este sentido, se visualiza a la mujer como un objeto de control y dominio por parte de un sistema social masculino, que tiene la característica de ser opresivo, y en donde a la mujer se le domestica. Esta perspectiva permite entender la convivencia entre las parejas heterosexuales, siendo así importante señalar que por lo general este maltrato es en privado.

Algunas instituciones en España como el Instituto de la Mujer, El Instituto Nacional de Estadística y el Instituto Nacional de Violencia contra la mujer, argumentan que la violencia de género es un problema contemporáneo y que en los últimos años ha ido en descenso. Empero, esto no coincide con lo percibido por la sociedad, por lo que De la Sosa et al. (2013), efectuaron un estudio con el fin de conocer las relaciones de pareja en la adolescencia analizando sus expectativas y creencias sobre violencia de género. A partir de un diseño transversal cuasi-experimental, utilizaron la adaptación del cuestionario de Actitudes hacia la Diversidad y la Violencia (CADV), el cual fue aplicado a 297 alumnos y alumnas estudiantes de entre 13 y 18 años de centros privados laicos de la provincia de Madrid. Se encontró que los jóvenes son quien mayormente justifican la violencia argumentado que

alguien más ha atentado contra quien consideran de su propiedad (Media=2.77), así mismo los chicos presentan mayor acuerdo con ideas sexistas y justificación de violencia hacia la pareja (Media=2.26). Por otra parte, las chicas fueron quienes tuvieron mayor tolerancia doméstica y justificación de la violencia hacia la mujer (Media=5.22).

En Puerto Rico también se llevó a cabo un estudio para identificar cómo perciben la violencia mujeres adolescentes. Morales y Rodríguez (2012) diseñaron su investigación de tipo cualitativo, como diseño exploratorio-descriptivo, utilizando 15 preguntas semi-estructuradas que posteriormente se evaluaron con la técnica de análisis de contenido. En este estudio participaron diez mujeres heterosexuales con edad de entre 26 y 39 años, las cuales mantuvieron un noviazgo con violencia entre los 12 y 19 años. Como resultados obtenidos, todas las participantes refirieron detectar violencia desde principios de la relación, siendo víctimas de violencia psicológica con el fin de ser controladas en cuanto a su forma de vestir, amistades, actividades y lugares que visitaban. Ellas dijeron que la violencia comenzó a ser más evidente cuando se encontraban en privado y siete de las mujeres reportaron haber sufrido agresión física y sexual. En cuanto a los efectos por la violencia vivida, la mitad de las participantes mostraron síntomas de depresión (llanto, tristeza y aislamiento) y debido al miedo que le tenían a sus parejas no buscaban ayuda, siendo incapaces de dejar por completo la relación. Por otra parte, todas las chicas coincidieron que el ser mujer tiene relación con la violencia experimentada, pues se consideran que la sociedad es poco honesta al momento de juzgar la conducta de los hombres y de las mujeres.

A su vez, Castañeda et al. (2013) revelaron que en México el tema es más grave pues las pruebas empíricas sobre violencia de género son devaluadas; sin embargo, en las últimas décadas se ha reportado un incremento y agudización de las manifestaciones de la violencia de género en un 68%, siendo Chihuahua, Guerrero y Baja California las entidades con más altos reportes de violencia de género, pasando a formar parte de grupos sociales considerados como desechables, sobre todo las jóvenes que son señaladas como adictas. Por tal motivo, existen grupos académicos, organizaciones civiles y feministas nacionales e internacionales que han documentado en distintas redes sociales la violencia que sufre la mujer específicamente en el territorio mexicano.

Cerva (2014) menciona que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPGJF) en el 2009 arrojó que la violencia de género es naturalizada incluso por las propias mujeres, pues en la sociedad mexicana predominan valores patriarcales, y como resultado es la indiferencia, menosprecio, desvalorización y hostigamiento por ser mujeres, construyendo así las principales experiencias de discriminación y violencia de género.

La ignorancia es la manera de evadir la realidad a la que la población mexicana se enfrenta, y al respecto Mingo y Moreno (2015) afirman que los privilegios de los que gozan los hombres y la opresión de la mujer, se conoce como ignorancia deliberada o auto-engañó, mismo que principalmente favorece a quienes están en posiciones privilegiadas. Es decir, se trata de un ignorar activo de la opresión y del papel que la propia persona desempeña en esa opresión, lo que da como resultado que se le atribuya a la mujer culpas por la manera en que visten, caminan, bailan, se arreglan, beben y las compañías que frecuentan. La violencia de género se naturaliza debido a los discursos que circulan socialmente, pues es considerada un objeto para la incontrolable pulsión sexual de los hombres. El que una mujer no hable sobre la violencia que sufre, nutre acciones como la fatiga, culpa, vergüenza, miedo, sentimientos de impotencia, tristeza y disminución de autoestima.

Teniendo en cuenta la información anterior es importante resaltar que existe una falta de información en los jóvenes y, como lo mencionan Vizcarra et al. (2013), cuando los adolescentes pasan por una relación de violencia recurren a sus amigos, lo que puede ocasionar que los jóvenes caigan en el ciclo de violencia en lugar de salir de ella; además, cuando los adolescentes cuentan una información clara y verídica, son capaces de reconocer a tiempo a cuál tipo de violencia pueden estar siendo víctimas, sin caer en el riesgo de confundir la violencia con un juego entre pareja.

En este punto resalta una manera de intervenir y prevenir desde la psicología en la violencia de noviazgo adolescente trabajando con la contención emocional a través un proceso que Sánchez y Condori (2018) lo dividen en cuatro para mayor facilidad: A) Entrevista activa: Realizar un contacto y establecer una relación de confianza. B) Escucha y contención:

Conocer cuáles son los conflictos o problemas que tiene la persona, permitir que se “desahogue” y generar una relación de confianza. C) Análisis de la situación y canales de ayuda: Analizar las posibles soluciones, averiguar qué es lo que las personas han intentado hacer hasta ahora, qué es lo que pueden o podrían hacer y proponer nuevas alternativas. D) Seguimiento: Mantener contacto con el adolescente con el objetivo de cerrar el ciclo y validar el trabajo psicológico. Estos cuatro pasos tienen el objetivo tranquilizar y estimular la confianza del adolescente que se encuentra afectado por una fuerte crisis emocional.

Para poder comprender mejor es necesario exponer a que se refiere crisis emocional, pues se trata de un estado temporal de confusión, desorganización emocional y descontrol que ocurre después de que una persona experimenta un evento adverso, provocando manifestaciones de malestar y tensión, sintiéndose incapaz de manejar una situación en específico; lo que probablemente desemboque en agresividad, afectando así la salud física pues puede llegar a experimentar dolores de cabeza, náuseas y taquicardia. Por lo tanto, el profesional de la psicología debe brindar alternativas para la expresión de sentimientos y rutas para la solución de problemas.

INFOCOP ONLINE (2018) da a conocer que La Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos (EFPA-European Federation of Psychologists Association) y la Asociación Europea de Psicología Comunitaria en el 2018 declararon que la importancia del rol del psicólogo es fundamental para la erradicación de la violencia en el noviazgo adolescente, pues no solamente es importante su trabajo en la prevención y expresión de emociones, sino que además ofrecen la orientación, y facilitan el desarrollo de habilidades para no caer en violencia de pareja. Además, el profesional de la psicología cuenta con conocimientos para desarrollar programas de formación dirigidos a mejorar las actitudes y los conocimientos de los adolescentes, y así desarrollar protocolos psicológicos promoviendo a su vez la concientización de la sociedad y las estrategias para abordar la violencia en relaciones adolescentes.

El presente capítulo tiene como objetivo examinar las intervenciones psicológicas dirigidas a la violencia en el noviazgo en población adolescente. La recolección de información se llevó a cabo mediante la indagación en revistas electrónicas (a través de buscadores como Redalyc, Scielo, Proquest, Américas de la universidad de Chile, Education and psychopatology, Internacional de Psicología y Salud), así como tesis publicadas por la Universidad Nacional Autónoma de México.

En esta indagación no es fundamental el enfoque con el que se trabajó, sin embargo, sí se tiene presente que cada enfoque tiene sus propias técnicas de intervención, por lo tanto, el psicólogo posee una formación en diferentes técnicas con el objetivo de ayudar a las personas a solucionar problemas propios del comportamiento humano. De igual modo, es importante mencionar que según lo sustentado por Olivares et al. (2014) la intervención es un proceso largo, pues el trabajo del psicólogo es evaluar, prevenir, (en caso de que no se presente la problemática), intervenir, cuantificar los resultados inmediatos del tratamiento o entrenamiento, prevenir la ocurrencia de la problemática y dar seguimiento, valorando su persistencia temporal, validez social y generalización ante situaciones distintas. Con la intervención psicológica se busca conseguir que la persona se relacione mejor con los demás, permitiendo su funcionalidad en la vida cotidiana y desarrollando sus habilidades personales. Respecto al tema Becerril y Hernández (2018) complementan que las intervenciones pueden ser a nivel grupal o individual según sea el caso.

Respecto del tema de indagación, la violencia en el noviazgo adolescente, hay ya estados del arte que ofrecen un panorama sobre lo que se ha investigado, por ejemplo, Martínez y Rey (2014) en su investigación documental tienen por objetivo identificar, describir y analizar los componentes, resultados y la metodología de los programas dirigidos a prevenir la violencia en el noviazgo, publicados en los últimos veintidós años en artículos vinculados a sistemas de información bibliográfica académica. Estos autores encuentran que, en la mayoría de las investigaciones, no se incluyen medidas de seguimiento en las intervenciones que se llevaron a cabo con los adolescentes; las estrategias aplicadas se realizan con muestras pequeñas dificultando su generalización; además, se encontró que los programas utilizados



buscaban implementar una educación sobre la violencia en el noviazgo desde una perspectiva de género, independientemente de los malos tratos entre sus integrantes de ambos géneros. Por otro lado, también se identificó que la educación para prevenir la violencia en el noviazgo muchas veces está dirigida hacia los docentes para llevar a cabo didácticas en el aula por ejemplo: obras de teatro, análisis de películas, debates, etc., con el fin de entrenar y educar sobre: (a) el manejo de conflictos y habilidades para resolver problemas, (b) búsqueda de ayuda, (c) conocimientos sobre relaciones saludables y acoso sexual, (d) cambio de actitudes sobre la violencia en las relaciones de noviazgo, (e) aumento de conductas apropiadas para prevenir el abuso sexual, (f) control por parte de la pareja, (g) estrategias para terminar una relación de noviazgo con características de malos tratos y, (h) mejoramiento de la autoestima para prevenir la violencia en el noviazgo.

Por consiguiente, afirman Martínez y Rey (2014), que los esfuerzos investigativos se han centrado en la prevención de la problemática, con metodologías de carácter pedagógico y, por lo tanto, enfocadas en la enseñanza de conocimientos y habilidades para afrontar la violencia en el noviazgo, pero no tanto en el desarrollo de programas de atención de víctimas y de tratamiento de los victimarios o de la pareja, con énfasis en la modificación conductual de víctimas y victimarios. Aunado a lo anterior, son pocos los trabajos que incluyeron grupo control y asignación aleatoria a los grupos; a pesar de lo cual, se informaron resultados positivos en la disminución de actitudes hacia la violencia por parte de los y las adolescentes, así como un incremento en el conocimiento sobre la violencia de pareja y las habilidades de comunicación. No obstante, ninguno de los trabajos realizados reporta cambios a nivel conductual, conforme a indicadores como la frecuencia de los malos tratos o el número de casos reportados.

Por su parte, Alba et al. (2015) también elaboraron un estado del arte sobre la violencia en el noviazgo adolescente y plantearon como objetivos: 1) Revisar y dar a conocer los estudios existentes para la prevención de la violencia de pareja en los adolescentes. 2) Recomendar una propuesta de intervención para prevenir este tipo de violencia. Los autores identificaron

que la mayoría de los programas de intervención se han centrado en la prevención primaria de la violencia de pareja en el noviazgo, con la finalidad de reducir el número de casos de este tipo; es decir, prevenir que el trato entre las y los adolescentes establezcan relaciones de pareja no saludables y manifestar comportamientos interpersonales desajustados.

Existen programas y talleres de prevención de la violencia de parejas adolescentes, sin embargo, en esta revisión se han enfocado en un periodo del 2006 al 2012, pues se trata de conocer qué tipo de programación se llevando a cabo en los últimos años, qué contenidos se trabajan y el grado de eficacia de su aplicación. Para ello, se utilizaron las plataformas *ProQuest*, *Psycology*, *Journal of Adolescent Health*, *Journal of Interpersonal Violence Against Woman*, *Elsevier* y *Sciencedirect*, tomando en cuenta palabras como "dating violence, violencia en parejas adolescentes, adolescence, maltrato en parejas adolescentes y partner violence". En los resultados se encontró que existen manuales y guías para padres y profesionales que no permiten entender el contenido de las sesiones, tiempo de duración de las mismas, evaluación de su aplicación y resultados obtenidos. Por lo tanto, ese tipo de contenido fue descartado de la investigación, así como las guías informativas y los programas basados en la violencia y acoso entre compañeros más que la violencia de pareja.

Enseguida enlisto resultados interesantes que Alba et al. (2015) consideraron en su revisión: Se menciona el trabajo de Collins y Marshall (2006, como se cita en Alba et al. 2015) quienes pusieron en práctica el programa "*Ending violence: A curriculum for educating teens on domestic violence and the law*", el que se basa en la teoría del aprendizaje social y cuyo objetivo fue servir como herramienta de prevención capaz de revertir la aceptación de la violencia, mediante el incremento del conocimiento acerca de la violencia de pareja y violencia doméstica de las relaciones saludables y de los derechos legales con la búsqueda de ayuda.

La muestra con la que se trabajó fue de 2,040 estudiantes de secundaria con edades comprendidas entre los 14 y 16 años. Se trató de un programa corto, ya que solamente contó con tres sesiones impartidas por abogados con el fin de enfatizar la dimensión moral y la

existencia de servicios legales gratuitos para los jóvenes. El programa es de naturaleza interactiva utilizando discusiones guiadas de *role-playing* y las sesiones tuvieron una duración de 60 minutos cada una. La sesión 1) "Violencia doméstica", trató aspectos de violencia doméstica y violencia de pareja (las formas en las que se manifiestan los mitos sobre la violencia, prevalencia, ciclo de la violencia, indicadores y señales de alarma, así como las dificultades para abandonar una relación y para buscar ayuda). La sesión 2) Tuvo por nombre "Leyes de la violencia doméstica", y en la misma discutieron aspectos realizados con el sistema legal que protege a las víctimas de la violencia de pareja y doméstica, así como los derechos y responsabilidades desde un punto de vista civil y penal. Por último, la sesión 3) Que se llamó "Proceso legal y seguridad", se procedió a explicar el uso de sistemas legales y civiles para tener una orden de restricción y favorecer que aumente la seguridad de la víctima. Posteriormente se continuó con la evaluación, en donde se utilizó un grupo control y un grupo experimental, a los que se les aplicó una evaluación en la fase pre-test y otro en la pos-test, además del seguimiento, haciendo uso de escalas de la acción propia para evaluar el conocimiento sobre la violencia de pareja y su relación con el marco legal, la búsqueda de ayuda en caso de ser parte de una relación de abuso en la pareja.

Antes de la aplicación del programa ambos grupos justificaban la violencia hacia la mujer, mencionando que ellas lo provocaban. Sin embargo Gracias a la aplicación del programa, los chicos y chicas aumentaron su conocimiento acerca de la violencia de pareja y los derechos legales, declararon tener menos aceptación de la violencia femenina y contra los hombres. Por otro lado, incrementó la búsqueda de apoyo y la percepción de cómo las diferentes personas podrían ayudarles en caso de encontrarse en condición de violencia de pareja.

En esta investigación se recomendó promover la desaprobación de la violencia, ya que no es lo suficientemente sensible para erradicar la violencia en el noviazgo adolescente.

Otro programa que fue implementado se denominó: "*Lake a family bit verter because you can actually trust each other: the expect respect dating violence prevention program*", el cual fue elaborado por Ball, Kering y Rosenbluth (2009, como se cita en Alba et al. 2015), y fue diseñado para tratar dar respuesta a la demanda de los profesionales de centros escolares

que buscaban asesorar a las chicas envueltas en relaciones de pareja abusivas, por lo que fue abordado desde un enfoque feminista, con el objetivo de evitar que las jóvenes en riesgo se convirtieran en futuras víctimas en sus relaciones afectivas. Este programa se aplicó a una muestra de 288 estudiantes de secundaria y bachillerato con un total de 28 grupos de apoyo 14 de chicos y 14 de chicas, incluyendo alumnos de escuelas alternativas de atención juvenil.

Los distintos grupos separados por sexo participaban en 24 sesiones semanales durante todo el año escolar, dirigidos por profesionales del mismo sexo, utilizando videos educativos juegos interactivos *role-playing* y expresión creativa, con una duración aproximada de 55 minutos, distribuida en 5 unidades: Unidad 1. Habilidades de desarrollo del grupo. Consistió en la creación de las normas de grupo y la práctica de las habilidades de comunicación. Unidad 2. Igualdad y respeto. Los temas por tratar fueron las cualidades de una relación sana, definición de abuso y respeto estereotipos de género y uso y abuso de poder. Unidad 3. Reconocimiento de las relaciones abusivas. En esta unidad se trabajó la violencia y su impacto en la vida de los adolescentes, la dinámica de la violencia de pareja y las señales de alarma de abuso en la relación. Unidad 4. Habilidades de aprendizaje para relaciones saludables. Por lo tanto, en esta unidad se abordó el tema de los celos y el manejo de ira, así como el establecimiento de límites y resolución de conflictos, además de cómo poner fin a una relación afectiva violenta. Unidad 5. Transmitir el mensaje. Consistió en fomentar una discusión entre ambos sexos y el cierre de la intervención.

En cuanto a la evaluación se utilizaron evaluaciones pre-test y pos-test mediante entrevistas y autoinformes de los adolescentes. En los resultados se obtuvo que los adolescentes dijeron contar con mayor conocimiento acerca de la violencia de pareja y de las relaciones afectivas saludables después de la aplicación del programa a sí mismo. Se registró una mejora de las habilidades de relación autoconciencia capacidad para el manejo de ira y para comunicarse adecuadamente, también se mostraron con mayor disposición para defender a un amigo que está siendo víctima de una relación de abuso y enfrentarse a aquellos amigos que ejercen actos violentos.

Sin embargo, existieron algunas diferencias en cuanto a resultados, pues los chicos se enfocaron en la mejora de las habilidades de comunicación e indicaron en qué son capaces de reconocer sus propias conductas abusivas, mientras que las mujeres hacen mayor énfasis en aprender a valerse por sí mismas y a conseguir ayuda. Al inicio del programa los chicos fueron los que justificaban más las actitudes de uso de violencia. Por otro lado, en cuanto a las recomendaciones, el autor mencionó que es necesario que la intervención se realice con una muestra más grande pues, de lo contrario, se dificulta la generalización de los resultados.

El siguiente programa fue el llamado “La cuarta R: un programa escolar de prevención de la violencia en las relaciones de pareja en la adolescencia llevado a cabo por Wolfe, Crooks, Jaffe, Chiodo Hughes, Ellis y Donner (2009, como se cita en Alba et al. 2015), el cual tuvo como objetivo principal la prevención de la violencia contra la pareja y las conductas de riesgo relacionados con la violencia entre iguales, consumo de sustancias y conducta sexual de riesgo. Es un programa que se aplicó a 1,722 estudiantes entre 14 y 15 años, y se enfocó en una perspectiva feminista, que se dividió en tres unidades con un total de 21 sesiones de 75 minutos cada una aproximadamente. Se hizo uso de técnicas como el *role-playing*, esquemas detallados de los temas, recursos audiovisuales y folletos aplicado por profesores de centro escolar. Las unidades consistieron en: Unidad 1). Seguridad personal y prevención de lesiones: Se centró básicamente en la violencia y en la promoción de las relaciones saludables, así como en los conflictos y el desarrollo de las habilidades para su resolución de manera no violenta. Unidad 2). Crecimiento y sexualidad saludable: trabaja la sexualidad de manera sana y responsable y fomenta el debate sobre la sexualidad expuesta en los medios la prevención de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual. También se abordó el tema de la asertividad para el manejo de presión en las relaciones y recursos comunitarios. Unidad 3). Uso y abuso de sustancias, indagando los mitos y realidades respecto a este tema, los efectos del uso y abuso de sustancias, así como los factores que influyen en la decisión de consumir sustancias. También se ofrecen estrategias para aprender a rechazar la presión por parte de pares para el consumo de sustancias tóxicas, practicar habilidades y recursos comunitarios y reconocer las relaciones entre consumo de droga, sexo y violencia.

En cuanto a la eficacia del programa, los adolescentes contestaron una batería de cuestionario al inicio y al final de la intervención y un cuestionario de seguimiento de 18 meses después. De acuerdo con los resultados, se redujo el comportamiento violento contra la pareja a través del tiempo, sobre todo en el caso de los varones, quienes reportaron tener prácticas sexuales seguras. También se identificó que no existieron diferencias entre el grupo control y el experimental respecto a la violencia física entre iguales, consumo de sustancias o uso de protección ante prácticas sexuales. Se recomienda que en los indicadores se incorporen las motivaciones o circunstancias que pueden conllevar a ejercer actos violentos, así como que permitan distinguir entre actos de agresión o de defensa propia.

Otro programa escolar de prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo fue elaborado por Muñoz, González, Fernández, Sebastián, Peña y Perón (2010, como se citó en Alba et al. 2015) y tuvo por objetivos 1.- Prevenir la violencia en las relaciones de noviazgo adolescentes. 2.- Analizar los beneficios que entraña la construcción de relaciones respetuosas e igualitarias. 3.- Dotar de habilidades para evitar el inicio o el mantenimiento en el tiempo de una relación violenta. Se trabajó con 723 adolescentes cuyas edades iban entre 14 y 19 años, lo cuales cursaban la secundaria obligatoria. Los módulos de dicho programa fueron: “Formar y sensibilizar” (que abordó temáticas como conceptos sobre la violencia y factores de riesgo y protección en la pareja). “Mitos y educación” (mitos en torno a las diferencias de género y prejuicios sexistas). “Impulsar un proyecto de desarrollo humano” (autoestima, habilidades de comunicación, manejos de emociones y control de impulso).

En los resultados se evidenció un aumento en el conocimiento acerca de la violencia de las relaciones de pareja, así como una reducción de las actitudes que justifican la violencia tanto física como psicológica. En cuanto al comportamiento abusivo, se produjo una disminución, siendo únicamente significativa en la violencia de tipo sexual; además, hubo una mayor predisposición a abandonar una relación abusiva y a buscar ayuda en la familia colegio policía o llamar a algún teléfono de ayuda contra el maltrato.

Por su parte, el programa de Tayoor, Stein, Woods y Mumford (2011, como se cita en Alba et al. 2015), tuvo por objetivo evaluar la eficacia multinivel en programas de prevención de acoso y violencia en el noviazgo en secundaria, para lo cual se utiliza una muestra de 2654 estudiantes con edades entre 11 y 13 años dividida en varios grupos. El primer grupo de intervención, el segundo de control y el tercer grupo que fue grupos combinados.

La intervención consta de 6 sesiones en las que se hace hincapié en las consecuencias legales para quienes ejercen actos agresivos y se exponen los límites en varios contextos: familia, escuela, con grupos de pares y con pareja, el espacio personal, el buen trato frente al maltrato, las diferencias entre comportamientos aceptables y no aceptables en la escuela y, por último, la definición de mitos y pautas de actuación ante el acoso sexual. Para elaboración se comparan encuestas que se implementaron en la fase pre-test, en la fase pos-test y 6 meses después de la aplicación del programa.

De acuerdo con los resultados, se destacó el aumento de conocimiento acerca de leyes y consecuencias sobre el acoso y la violencia en el noviazgo, incluso a los 6 meses después se encontró que los adolescentes tuvieron mayor predisposición a intervenir en las relaciones abusivas de otros. También se mostró una reducción del acoso sexual, tanto en victimización como en perpetración de violencia contra los compañeros en el grupo de intervención y el grupo combinado. Se reflejó una reducción de victimización de violencia sexual contra la pareja en el grupo de intervención y de combinación. No obstante, no se encontraron diferencias significativas en las actitudes acerca de la adaptación de comportamientos de acoso y en la disminución de perpetuación de violencia sexual con la pareja. Para futuras investigaciones se recomienda indagar sobre el contexto y la conducta violenta, es decir, cómo es que los jóvenes viven la violencia en el noviazgo, sus motivos y circunstancias que envuelven a los actos violentos y distinguir las conductas abusivas de las conductas de autodefensa.

Otro programa que resumieron Alba et al. (2015), fue el de “La Máscara del Amor”, conocido por sus siglas (LMA), elaborado por Vicente Garrido, y que ha sido implementado por diferentes investigadores, tanto en su nivel literario como cinematográfica para enseñar cómo los adolescentes no deben implicarse en una relación afectiva violenta o que pueda convertirse en violenta. En la parte literaria se leyó el texto de “El infierno de Martha” y se discutieron temas como sensibilizar contra la violencia de género, favorecer autoconocimiento y autoestima, aprende a elegir parejas, entre otros. A su vez, se emplearon dos cuadernillos, uno con información y otro de trabajo para cada estudiante, en los que se hacen reflexiones sobre mitos relativos al enamoramiento, la violencia de distinto tipo, características de los agresores, cómo salir de una relación violenta, etc. Los resultados muestran que los adolescentes aprenden nuevos conocimientos y actitudes sobre la relación de pareja en los que se previenen las interacciones violentas y se mejoran ciertas habilidades sociales. Además, la mayoría valora de manera positiva la aplicación del programa.

Parte cinematográfica del programa La máscara del amor (LMA). Como complemento del anterior (aunque no suele utilizarse junto al literario) existe un taller cinematográfico compuesto por cuatro cortometrajes que persiguen representar de modo más realista y cercano a los jóvenes aspectos típicos de una relación sentimental violenta. El propósito fue estimular el pensamiento crítico de los adolescentes acerca de la violencia en la pareja, así como sensibilizar y concienciar acerca de esta problemática y sus consecuencias; con el fin de proporcionar conocimientos y herramientas de prevención tanto a chicos como a chicas, se apoya en cuatro pilares básicos: 1) actitudes sobre el amor y sus mitos, 2) el autoconocimiento, 3) la intuición y, 4) los precursores de la violencia. Este taller, al igual que la versión literaria del programa, se fundamenta en el modelo ecológico porque recoge diversos factores individuales, relacionales y sociales de los adolescentes, centrándose en aquellos que más repercuten en el proceso de victimización de la violencia existente en una relación de pareja. Los cortos de este taller son: “Una conversación importante”, en el que se espera los alumnos tengan conocimiento sobre la violencia de pareja y mitos del amor y el enamoramiento.

El vídeo refleja una situación en la que los celos excesivos y el abuso psicológico predominan



en una relación de pareja (podría verse como la primera fase de la violencia de pareja). Además, en esta historia se introduce el papel importante de los amigos a la hora de ayudar a enfrentar situaciones abusivas tanto a la víctima como al agresor. También aborda la dignidad y el respeto como principales valores que debe asumir la víctima, con objeto de anteponer dichos valores a los actos violentos ejercidos por su pareja, y para ello es necesario el uso del autoconocimiento como herramienta de prevención. Finalmente, el personaje que realiza el rol de agresor señala que, anteriormente, había vivido una situación de maltrato por parte de su pareja, lo que invita a reflexionar sobre la bidireccionalidad de este tipo de violencia. Este procedimiento de presentar cortos con contenidos relativos a la violencia en la relación de pareja permitió el análisis de los componentes de la problemática y a que emergieran reflexiones para evitarla.

Para evaluar los efectos del taller de LMA se aplicó un cuestionario sobre relaciones interpersonales de las parejas jóvenes, e incluye comportamientos constitutivos de violencia en las relaciones de pareja entre adolescentes. Alba et al. (2015) sostienen que esta propuesta de prevención de la violencia de pareja entre adolescentes se está llevando a cabo, en estos momentos, en distintos centros educativos de la ciudad de Valencia en los cursos de 4º de la E.S.O y 1º de Bachiller con jóvenes de edades comprendidas entre los 15 y 17 años aproximadamente, y en horario lectivo. Sin embargo, hay que esperar a los resultados de su aplicación para confirmar si realmente es un programa de prevención igual de útil para los adolescentes que el llevado a cabo por Casas en el 2013 y qué aspectos se tendrían que modificar o mejorar en intervenciones futuras.

Toda vez que he terminado de recuperar las estrategias de intervención que Alba et al. (2015) documentaron, incluyo otras que revisé. Por ejemplo, la tesis de Almada y Rojas (2016) que habla sobre la importancia en las relaciones que los jóvenes establecen con sus padres, la relevancia de la autoestima y su relación con la violencia en el noviazgo.

Para poder comprender con mayor claridad a los autores es necesario contextualizar y entender cómo es que los investigadores abordan la violencia en el noviazgo adolescente. Ellos retoman que la violencia entre las parejas adolescentes muchas veces pasa desapercibida, a menos que exista la violencia física, haciendo hincapié en la falta de apoyo

tanto de instituciones como de la familia. Así mismo, afirman que la violencia es una conducta aprendida principalmente en el contexto familiar. Es importante mencionar que en este punto se detienen a reflexionar sobre las variantes de la convivencia familiar y de pareja, puntualizando en las estrategias de poder (el medio por el cual se pide lo que se desea) y los estilos de poder (forma en la que se transmite la información) y la manera en que esto afecta al adolescente en su autoestima. A lo que también añaden que el noviazgo es un laboratorio de interacción entre hombres y mujeres, un espacio en donde se ponen en práctica una serie de maltratos propiamente aprendidos en la cotidianidad de la infancia; por lo tanto, los adolescentes inician un noviazgo con todo lo que implica ser hombre y ser mujer de acuerdo a su cultura.

De aquí se derivó el objetivo general de la investigación: Identificar qué efectos se manifiestan en los estilos, las estrategias de poder y la autoestima en las relaciones de noviazgo. Para ello, se aplicó el programa de prevención de la violencia en el noviazgo en adolescentes con problemas de comportamiento en general, y particularmente con sus padres. Los objetivos específicos fueron: 1. Que los participantes logren reconocer algunos factores que benefician a la autoestima. 2. Que los participantes logren identificar una situación de violencia en el noviazgo y el tipo de violencia al que se ejerce. 3. Que los participantes logren identificar las conductas que resultan de los estereotipos de género. 4. Resaltar las habilidades sociales para que puedan ser utilizadas por los adolescentes en el fortalecimiento de la autoestima y en situaciones de la violencia. 4. Contribuir a la prevención de violencia y discriminación que ejercen contra las mujeres.

Esta investigación fue realizada desde un enfoque cognitivo conductual y desde la perspectiva de género; el criterio de inclusión fue una población mayor a 10 años y menor a 18 años con problemas de conducta y/o padres o tutores con hijos cuyas edades estuvieran dentro de los parámetros, en busca de mejorar la conducta de su hijo (a), el lugar en donde se trabajó fue el centro comunitario Julián Mc Gregor y Sánchez Navarro perteneciente a la facultad de psicología de la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México) haciendo uso de una sala de juntas para llevar a cabo la intervención.

Para ello, se utilizó un cuestionario de habilidades para la vida, la escala de estrategias de poder y la escala sobre estilos de poder, elaborados por diferentes autores. Los criterios de inclusión al taller fueron que los adolescentes y/o sus padres solicitaran la atención en el centro comunitario dada alguna problemática asociada al mal comportamiento de los adolescentes.

Se utilizó el cuestionario de habilidades para la vida de Enríquez, Arana, Lagunes, Argentina y Cruz Almazán elaborado en el 2007, en donde se retoma la autoconfianza, autosatisfacción, susceptibilidad a la influencia y ansiedad social. También se utilizó la escala de estrategias de poder de Rivera y Díaz Loving del año 2000 en donde muestran estrategias positivas y negativas empleadas por hombres y mujeres para ejercer poder sobre la pareja. De igual manera, se retomó la escala de estilos de poder Rivera y Díaz Loving del año 2000 retomando el estilo autoritario, afectivo, democrático, tranquilo-conciliador, negociador, agresivo-evitante, y sumiso.

Este programa estuvo compuesto por 10 sesiones de dos horas de duración cada una, bajo el rubro de prevención de la violencia en el noviazgo con adolescentes de secundaria que tienen problemas de comportamiento. Se conformó un grupo abierto ya que así lo requiere el programa de “habilidades para la vida”, lo cual quiere decir que podían incorporarse los pacientes en cualquier sesión, por lo que el grupo no se mantuvo con los mismos integrantes.

Posteriormente, terminadas todas las sesiones se aplicaron una vez más los instrumentos de medición y se hizo una comparación entre pre y post aplicación. Como resultado se obtuvo que la edad de los participantes osciló entre los 10 y 65 años en donde el 72% era mujer, los participantes en su mayor medida tenían una escolaridad de preparatoria en un 34%, considerando que el 54% de los participantes era estudiante.

En el pre cuestionario de autoestima, que se componía de las subcategorías: Autoestima, autoconfianza y autosatisfacción, susceptibilidad a la influencia, y ansiedad social los

alumnos manifestaron tener una autoestima alta. En cuanto a los estilos de poder positivos comparando la primera y la segunda medición se registró un mejor manejo en cuanto al estilo de poder afectuoso y democrático. En cuanto a los estilos de poder negativo pre y post no se obtuvieron grandes cambios. Mientras que en la comparación de estrategias positivas pre y post, en el post los alumnos se mostraron un aumento en petición de afecto. En la medición y comparación de estilos de poder negativo entre la primera y la segunda medición, los alumnos reflejaron menor imposición y manipulación. Aunque por otra parte se mantuvieron en cuanto a la agresión pasiva, el autoritarismo, afecto negativo y la coerción

Después de haber llevado a cabo el programa de prevención de la violencia en el noviazgo con adolescentes con problemas de comportamiento, se recomendó que se trabajará con un mismo grupo y que éstos sean constantes en su participación; asimismo, es importante considerar identificar y separar los efectos del tratamiento del resto de los factores que afectan a la agresión de relaciones violentas en el noviazgo adolescente.

Por otro lado, en el capítulo de antecedentes de la presente tesina, se habló de que la falta de control de ira que tienen los adolescentes es un factor de impacto en la violencia en las relaciones de noviazgo. En la exposición previa de los programas de intervención sobre violencia en el noviazgo hemos visto que se abordan una diversidad de temas, y también se advierte que es necesario trabajar la cuestión del control de ira. Justamente, Encinas (2018) llevó a cabo una investigación cuyo objetivo general era evaluar el manejo de la ira antes y después de la aplicación del programa educativo “controlando emociones” en adolescentes de la escuela Las Caña Cerro Colorado, en Perú.

Los propósitos de la intervención fueron demostrar el impacto del programa en el manejo de irritabilidad, el manejo de la cólera y la disminución de la agresividad en adolescentes. Los participantes fueron estudiantes de segundo y tercer grado de secundaria de ambos sexos cuyas edades van desde los 13 a los 15 años. El tutor de estos alumnos refirió que tenían conducta agresiva. A los mismos se les aplicó una prueba de control de ira y se trabajó con ellos el programa educativo controlando emociones. En los indicadores del manejo de la ira, antes de la aplicación del programa de intervención, los alumnos reportaron tener un nivel

alto y poco control de la ira. Después de la aplicación del programa educativo reportaron un mejor manejo de la ira; en cuanto a la irritabilidad, más de la mitad del alumnado tenía niveles altos, pero después del programa se pudo observar un adecuado manejo de irritabilidad. Este tipo de programas nos enseña que muchos adolescentes necesitan aprender a controlar su ira, y que se trata de una habilidad que les ayudará a evitar conductas agresivas en sus relaciones de noviazgo.

Otra investigación que abordó e intervino en la violencia en el noviazgo adolescente fue elaborado por Muñoz, Ortega et al. (2013), quienes buscaron mostrar la eficiencia de un programa de prevención en población adolescente, a partir del análisis del cambio producido en las competencias para la gestión de la vida sentimental de pareja y los posibles comportamientos agresivos que se genera en este contexto.

El grupo experimental estuvo constituido por alumnos que cursaron la asignatura optativa de cambios sociales y nuevas relaciones de género, con un total de 17 alumnos (9 mujeres y 8 chicos); mientras que hubo un grupo control número uno, que asistían al mismo plantel que el grupo experimental, y se conformaba por 21 alumnos (9 mujeres y 12 varones). También existió el grupo control 2, con alumnos de otra escuela y características sociodemográficas similares (7 chicas y 11 chicos) con un total de 18 alumnos.

En total participaron 56 alumnos de los cuales 25 fueron mujeres y 31 hombres con edad promedio de 14.9 años. Antes del inicio de la aplicación del programa se realizó una recogida de información como datos referenciales, y se les pidió a los alumnos un consentimiento informado por parte de los padres y se les informó que todos los datos recabados eran de manera anónima. Gracias a este pretest se pudo identificar que el 70% y el 90% de los alumnos había tenido una experiencia de pareja con un promedio de duración entre 5 y 24 semanas. La recopilación de datos tanto en el post-test como el pre-test fue de manera cuantitativa, utilizando un cuestionario sobre violencia en las relaciones de pareja y la escala CTS2 (*conflict tactics scales*) así como un test sobre la calidad de las relaciones sentimentales (*Network Relationship Inventory*).

El programa implementado se llamó DaViPoP, y se trata de un programa psicoeducativo de prevención primaria, diseñado para prevenir la aparición de actitudes y comportamientos agresivos en las parejas adolescentes. Los objetivos generales del mismo supusieron desarrollar competencias emocionales para un cortejo sin violencia, conocimiento de la violencia en las relaciones de noviazgo, promover cambios conductuales que impliquen relaciones no agresivas.

El programa se fundamenta en tres principales ejes: A). *La utilización de los iguales como recurso educativo* en donde se plantea una doble finalidad: aprovechar el valioso potencial educativo de los iguales en la adolescencia y generar oportunidades para la transformación de estereotipos de género sexistas en diversos ámbitos, sobre todo en las relaciones de noviazgo adolescente. B). *El desarrollo de las competencias emocionales* subrayando las dificultades de regulación emocional que presentan los y las adolescentes implicados en comportamientos y actitudes violentas, el papel de los celos control y posesión subyacentes a las relaciones amorosas, se incluyen actividades específicas sobre las emociones y los sentimientos que se originan en las diferentes fases de una relación amorosa. C). Conocimiento, por parte de los y las adolescentes, del propio contexto de la relación de pareja desde su inicio hasta el final. Este conocimiento se traduce en el contenido mismo del programa, que se concreta en 17 actividades (20 horas), organizadas en tres grandes bloques temáticos.

El primer bloque se llama "salir con alguien", tocando el tema sobre el cortejo en donde se tiene presente las amistades, las redes y los iguales analizando los elementos presenciales en el cortejo para poder detectar aspectos negativos; por lo tanto, se les explica a los alumnos las formas de cortejo respetuoso y no respetuoso, propiciando el desarrollo de habilidades para iniciar relaciones de cortejo respetuoso y responder asertivamente a las relaciones abusivas, procurando la toma de conciencia así como el análisis de las emociones y sentimientos por las que pasa el adolescente durante el cortejo. El segundo bloque tuvo por nombre "consolidación", el cual toca el tema sobre la consolidación de relación erótico sentimental, analizando las distintas formas de violencia que se pueden dar en la relación adolescente, las cuales son verbal, psicológica, física y sexual, así como el conflicto y lo que

conlleva (elementos y actitudes) por lo que los chicos ponen en práctica las habilidades de solución pacífica de conflictos y habilidades comunicativas, que son elementos importantes en la prevención de violencia. En el último bloque, que llevó por nombre "ruptura", se toca el tema de celos como elemento presente en algunas relaciones de pareja adolescente, pues puede ser el inicio de una relación abusiva.

De esta manera, los chicos y chicas pusieron en práctica las habilidades que permiten una ruptura pacífica en una relación abusiva, vinculando el aprendizaje de los contenidos del programa con los derechos humanos y la ciudadanía democrática, para que los jóvenes comprendan que la violencia vulnera sus derechos más básicos, generando un rechazo hacia la violencia. Por último, en este bloque se incluye una actividad que propone la confección de materiales para sensibilizar a la comunidad educativa.

En los resultados se pudo reflejar que, en el pretest, el grupo control 2 presentó mayor implicación en agresión y victimización psicológica que el grupo control 1, y el grupo experimental, mientras que por el contrario, partía de niveles más bajos de violencia física. Para el posttest se produjo un aumento de violencia física mientras que en los otros dos grupos se produjo una reducción de implicación en este tipo de violencia.

De acuerdo con los datos recabados en el análisis por sexo, los chicos del grupo experimental mostraron una reducción en los dos tipos de violencia (física y psicológica), mientras que en cuanto a la victimización psicológica tanto en el pretest como posttest fue el más alto; cabe resaltar que la agresión física moderada se redujo en los tres grupos. En el caso de las chicas los resultados no fueron tan claros, principalmente porque los tres grupos partían de niveles diferentes, sin embargo, se rescató que el grupo control 2 tuvo mayor victimización psicológica en comparación de los otros dos grupos, y que la agresión psicológica no se redujo en las chicas del grupo experimental, como pasó con los otros dos grupos.

Se recomienda que las próximas investigaciones se tome en cuenta que la muestra sea más grande, tanto en los grupos controles como en el grupo experimental, pues favorecerá la generalización de los resultados. También se recomienda utilizar diferentes procedimientos

de recogida de información, pues dará pie a concluir con mayor seguridad al respecto minimizando los efectos de la deseabilidad social. Lo interesante de esta investigación fue el abordaje de temáticas que buscan prevenir la presentación de problemas en las relaciones de noviazgo temprano como serían los celos, los malos tratos y el aprendizaje necesario para aceptar la finalización de una relación amorosa.

Por su parte Aroca et al. (2016) emplearon el programa LMA (la máscara de amor) con estudiantes de secundaria de Islas Canarias y Murcia, España, y sostuvieron que los compañeros son instrumentos efectivos para provocar los cambios motivacionales en el aprendizaje de nuevas conductas, o para reducir y eliminar mantenimiento de otras no deseadas. Los objetivos tangibles que presenta el programa LMA son: 1) Las alumnas han de comprender la existencia de conductas violentas que no se deben permitir porque agreden su integridad por habituales que sean. 2) Las alumnas han de interiorizar la creencia de que no es lo mismo ser un hombre que ser maltratador, de este modo advertirán que la condición de hombre no comporta el ser violento manipulador posesivo o celoso, y que no deben ser víctimas pasivas humilladas golpeadas o abusadas o menospreciadas. 3) Los alumnos deben analizar las conductas que atentan contra la integridad, la dignidad y la salud de otros, especialmente de las mujeres. 4) Los alumnos han de discernir la diferencia que existe entre ser o no ser una persona maltratadora pero, además, deben asimilar las conductas que han estado vinculadas al sexo masculino que son indicadores de los malos tratos. 5) Los alumnos pueden ser víctimas de malos tratos, por lo tanto, se exponen y trabajan en grupo qué actitudes conductas e ingredientes aparecen tanto en los chicos como en las chicas, se pueden ser potencialmente de maltrato del alumnado debe comprender y considerar las características de las relaciones de pareja, discutir origen y su efecto destructivo.

La metodología del programa LMA previene la violencia en parejas adolescentes en la base de una política social y judicial primaria y secundaria afectivas desarrolla el autoconcepto positivo autoestima autoimagen, también utiliza la novela como recurso básico en el proceso de enseñanza aprendizaje significativo. Los participantes leen una historia llamada “El infierno de Marta” en donde una joven adolescente es maltratada por su pareja y una guía



teórica psicológica y de perspectiva social para que los adolescentes comprendan la forma de actuar de los personajes del libro.

En lo que respecta a la parte práctica del programa se señala la importancia de que los alumnos aprendan a identificar el valor del trato de uno como renunciable confiar en su intuición como forma de mantenerse alerta ante personas que finge que las aman para luego controlarlas, reconocer los mitos del amor como creencias erróneas que facilitan la aceptación de la violencia en las relaciones afectivas, desarrollar aspectos de la inteligencia emocional principalmente empatía y asertividad y por último aprender qué indicaciones están asociadas a la pareja violenta.

Los resultados de este programa indicaron que todos los estudiantes lograron una mayor comprensión sobre las relaciones de noviazgo violentas. Se produjo, así, un nivel de conciencia importante sobre la temática. Se observó un cambio significativo en las habilidades de sensibilidad social: ayuda y colaboración, empatía, retraimiento, ansiedad, timidez, conformidad social, entre otras. Los alumnos que participaron en el programa mostraron mayores conocimientos acerca de los hechos que refiere en la realidad del maltrato en pareja, y reflejaron mayores servicios sociales y cognitivas. Estas habilidades les ayudarán a iniciar y mantener relaciones sanas de vida.

Una investigación más fue la de Fernández (2103), que consistió en un estudio piloto de la eficacia del programa escolar de prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo con un enfoque cognitivo-conductual. Este programa se llevó a cabo en una muestra de 104 adolescentes de ambos sexos (52,9% mujeres), con oscilantes entre 14 y 18 años ( $M = 15,44$ ;  $DT = 1,12$ ) que se encontraban escolarizados en varios centros educativos públicos de Madrid realizando estudios de educación secundaria. Los objetivos principales fueron: 1. Valorar el efecto del programa de prevención sobre las actitudes justificativas del uso de comportamientos de agresión física y psicológica hacia la pareja. 2. Valorar el efecto del programa de prevención sobre la perpetración y victimización de comportamientos de agresión física y psicológica en la pareja. 3. Examinar si el programa de prevención tiene un efecto similar en hombres y mujeres. 4. Planificar la aplicación y evaluación futura del

programa de prevención.

Antes de la intervención se les pidió a los alumnos un consentimiento informado por sus padres. Posteriormente se les aplicó un post y pre test en el que, además de los datos demográficos, se incluyeron preguntas relativas al sexo, la edad, nacionalidad y orientación sexual. Así mismo, se recogió información referida a las relaciones de pareja mantenidas: edad de la primera relación, número de parejas y duración de la relación más larga. Se incluía también una batería de pruebas conformada por justificación del uso de la agresión física, mientras que para la evaluación de las actitudes justificativas del uso de comportamientos de agresión física hacia la pareja se empleó la Escala de Actitudes sobre la Agresión durante Situaciones de Noviazgo (Attitudes about Aggression in Dating Situations, AADS; Slep, Cascardi, Avery-Leaf & O'Leary, 2001). De igual manera, se empleó la Escala de Justificación de Tácticas Coercitivas y Agresiones Verbales (Justification of Verbal/Coercive Tactics Scale, JVCT; Slep del Slep, Cascardi, Avery-Leaf y O'Leary, 2001). Por su parte, la agresión física fue evaluada empleando la subescala de agresión física de la Escala Modificada de Tácticas para el Conflicto (Modified Conflict Tactics Scale, M-CTS; Neidig, 1986), la cual evalúa el modo en que cada individuo resuelve los conflictos en el transcurso de una discusión con su pareja. La agresión psicológica fue evaluada usando la subescala de agresión psicológica de la Escala Modificada de Tácticas para el Conflicto (Modified Conflict Tactics Scale, M-CTS; Neidig, 1986).

La intervención se realizó gracias a El Programa Escolar de Prevención de la Violencia en las Relaciones de Noviazgo, que es un programa de prevención primaria y secundaria dirigido a adolescentes de ambos sexos con edades comprendidas entre los 14 y 16 años. Se conforma por ocho sesiones de aproximadamente 50-60 minutos de duración cada una, articuladas en torno a tres ejes fundamentales: (1) Dotar de una estructura de conocimientos a los adolescentes que les permita comprender la naturaleza, el alcance y la repercusión de la violencia en la pareja en la sociedad actual. (2) Modificar determinadas creencias y actitudes relacionadas con la violencia en la pareja. (3) Favorecer la adquisición de un conjunto de habilidades que favorezcan la formación de relaciones positivas y saludables.

Como resultado se obtuvo que los adolescentes tuvieron su primer noviazgo a los 12 años y haber mantenido hasta la fecha alrededor de 3 relaciones de noviazgo, siendo la más larga de aproximadamente seis meses de duración. Los adolescentes dijeron que una relación de ocho meses más de duración es una relación estable. Los chicos y chicas que participaron en el programa encuentran menos justificadas las agresiones y reconocen agresiones que van desde insultar a la pareja, agarrarle o hasta agredir físicamente como empujarla o pegarle en diversos contextos como infidelidad o agresión recibida por parte de su pareja, el efecto del programa en la reducción de actitudes violentas fue el mismo para hombres que para mujeres. Por otro lado, tanto hombres como mujeres declaran que es más justificable la violencia de las mujeres hacia los varones que viceversa.

De acuerdo con la experiencia de la autora, en la investigación se recomienda extender las investigaciones acerca de los cambios conductuales reales, es decir, que no se trate de un registro de inclinación comportamental, pues puede estar influenciada por una deseabilidad social e incongruente con el comportamiento del individuo.

Continuando con la exposición de programas de intervención incluimos a Velázquez (2018), autor que llevó a cabo una intervención de enfoque cognitivo conductual, con el objetivo general de fomentar que los adolescentes logren identificar y visualizar la violencia de tipo psicológica en sus relaciones de noviazgo, de no estar presente, su busca fomentar su formación emocional. Por lo que los objetivos específicos son: 1) Evaluar si existe una violencia psicológica en el noviazgo entre adolescentes. 2) Evaluar si los adolescentes ejercen este tipo de violencia en sus noviazgos. 3) Conocer si los adolescentes logran visualizar la violencia. 4) Brindar información sobre los tipos de violencia y su ciclo. 5) Que los participantes reconozcan las manifestaciones y mitos en torno a la violencia psicológica. 6) Que los participantes generen propuestas que ayuden a frenar la violencia psicológica.

La muestra fue de 40 adolescentes (20 hombres y 20 mujeres) de tercer grado de una secundaria pública de la Ciudad de México del turno matutino. Para llevar a cabo la intervención primero se aplicó un cuestionario sobre violencia entre novios. Después se llevó a cabo un taller con temáticas como: violencia psicológica, mitos sobre la violencia,

instituciones a las que se puede acudir para solicitar ayuda, alternativas para no caer en el maltrato psicológico en el noviazgo. Al final del taller se volvió a aplicar el cuestionario sobre violencia en el noviazgo. Se compararon los resultados del cuestionario que se aplicó pre y post obteniendo que la violencia de género, la coerción y el desapego son los tipos de violencia que más reciben los adolescentes.

En las reacciones durante al taller, chicos y chicas dijeron que sus parejas les mencionan: “que les van a hacer algo, pero es jugando”, “siempre llora para que no me vaya y me tengo que quedar”. Las muchachas comentaron que sus novios les decían: “no hables con otros hombres, yo sé que es lo que quieren”, mientras que los hombres aseguraron que sus novias les llegaban a decir: “seguro tienes a otra (o)”. Los participantes reconocen con mayor facilidad la violencia de género manifestando que se presenta en forma de chistes como “la mujer está para obedecer”. Por otra parte, mencionaron que la violencia física es la más fácil de reconocer, pero hubo discusiones cuando expresaron que “en ocasiones sus parejas las y los han jalado pero no es con el fin de lastimar”, “yo devuelvo los golpes porque si él puede, yo también”, sabes hasta qué punto para no lastimar al otro” y si te llevas te aguantas”. En cuanto al castigo emocional, los alumnos reaccionaron con asombro a la retirada de afecto o apoyo, dando a conocer que la mayor parte del grupo desconocía que esta fuera una forma de ejercer violencia, y que estas formas de comportamiento están relacionadas a los “berrinches”. Así mismo, expresaron que la preocupación que su pareja muestra por el otro no lo consideraba violencia, aunque les molestara, reconociendo que la violencia psicológica tiene más manifestaciones que las que ellos conocían.

En las recomendaciones se manifestó que, aunque existan pocos casos de violencia física, es importante su detección para prevalecer la salud física y emocional de los alumnos. También se resaltó la importancia de la recopilación previa de información para el taller y trabajar con grupos focales, indagar en conceptos como el amor y las relaciones de noviazgo en un sentido más amplio con el fin de implementar actividades de acuerdo a las necesidades de los adolescentes.

Por otro lado, Jiménez y Álvarez (2011) también realizaron una investigación cuyo objetivo general fue identificar la violencia y agresividad que se puede presentar en las relaciones de noviazgo adolescente y evaluar de qué manera estas dos variables se vinculan con su inteligencia emocional para diseñar una propuesta de intervención de acuerdo a sus necesidades específicas.

La intervención se llevó a cabo en una secundaria oficial pública de la delegación de Tlalpan, la cual, de acuerdo con la información recabada, presenta mayor demanda ciudadana en cuanto al índice de violencia en su población. La muestra estuvo compuesta por 484 adolescentes 254 de sexo masculino y 230 de sexo femenino de primero, segundo y tercer grado de secundaria que tuvieran o hayan tenido una relación de noviazgo heterosexual no importando la duración de esta.

Se aplicaron dos cuestionarios que evaluaban la violencia en el noviazgo "ENVINOV" (IMUJUVE), el cual tomó en cuenta las agresiones de tipo psicológicas, físicas, sexuales tensión y conflictos. Además, se ocupó el cuestionario de inteligencia emocional "Cuestionario de desarrollo socioemocional" de Cazares realizado en el año 2007, el cual enfatiza el conocimiento de las emociones, comunicación asertiva, estrategia de solución de problemas, desarrollo socioemocional, empatía, capacidad de automotivación, autoestima y autoevaluación. Las autoras desglosan el procedimiento para la elección de los instrumentos utilizados en la población.

En la primera etapa se recabó información estadística y teórica acerca de la violencia en el noviazgo, con el fin de justificar la investigación posteriormente se hizo la revisión de los diferentes instrumentos para la medición de la violencia, inteligencia emocional y agresión. Para esto se buscaron datos estadísticos y reportes de la delegación de Tlalpan acerca de la escuela secundaria más conveniente, pues era necesario que presentara mayores índices de violencia en sus estudiantes. En esta investigación se tuvo como objetivo fortalecer y dotar de habilidades sobre la inteligencia emocional, buscando el decremento de la violencia en el

noviazgo y el manejo más adecuado de la agresión, para relacionarse de forma más sana en los noviazgos. El estudio se llevó a cabo con 15 adolescentes 9 hombres y 6 mujeres de tercero de secundaria identificados en la detección de necesidades con mayor presencia de violencia en sus relaciones de noviazgo. Se elaboró la propuesta de intervención, la cual se compone de ocho sesiones, que se llevaron a cabo dos veces a la semana los lunes y miércoles con una duración de 80 minutos cada una. Dichas sesiones abordaron temas como estereotipos de género, tipos de violencia ciclo de violencia conocimiento de emociones, estrategias de soluciones de problemas, empatía, autoestima y comunicación asertiva.

Al finalizar el taller se evaluó con los mismos instrumentos evaluadores aplicados antes de la intervención. Como resultado de la primera intervención se obtuvo que los tipos de violencia más recibida y ejercida por los participantes fue tensión por conflictos. Enseguida se encontraron: violencia psicológica, violencia física, violencia sexual. Los muchachos comentaron que las chicas les dan bofetadas, que les jalan el cabello, los empujan; sin embargo, las chicas reportaron que los hombres ejercen mayor violencia sexual ellas, ya que tienen acciones como enojarse porque no se dejan besar o acariciar, hablar de cuestiones sexuales causando malestar a las mujeres. También se encontró que las mujeres ejercen tensión en sus parejas al enojarse con sus novios porque tienen amigas o amigos, porque están con la familia más que con ellas. Los dejan hablando solos cuando discuten, muestran hostilidad al sospechar de la gente, asimismo hay presencia de ira que expresan con celos e irritabilidad, perder el control, entre otras la cual también se manifiesta junto con la agresión verbal amenazar o discutir.

La violencia psicológica que ejercen las mujeres hacia los hombres expresada con querer verlo constantemente, interrumpirlo o ignorarlo, molestarse porque sale o habla con amigas, etcétera se relaciona con la agresión física, al tener ganas de golpear a alguien, ser peleonera, hostilidad e ir a tanta que los hombres también hacen uso esta misma para ejercer violencia psicológica hacia sus novias, es decir ellas también son receptoras de la misma.

En el caso de los hombres reportaron tensión y conflictos cuando su pareja se enoja porque

tiene amigas o amigos, toma alcohol, que prometan algo y no lo cumple, en algunos casos se anexa a la hostilidad al estar en desacuerdo frecuentemente, sentir que la gente se ríe y habla sus espaldas. Asimismo, también reportan que reciben por parte de las mujeres tanto violencia psicológica como sexual que se manifiesta al buscar revisar sin razón sus cosas personales, querer verlo constantemente, enojarse porque no se dejan besar y/o acariciar, contar detalles que no son ciertos de sus amigos amigas; sin embargo, también las mujeres reportan recibir agresión sexual por parte de los hombres y esto se relaciona con la ira manifestando que explotan rápidamente. También se encontró que las y los adolescentes provocan tensiones y conflictos en su relación, no realizan estrategias de solución de problemas o están inadecuadas. Además, se encontró que la ocurrencia de la violencia psicológica se origina en un ambiente en donde no se mantiene una comunicación asertiva.

Como ya se mencionó, a partir de la detección de necesidades realizadas con la población de estudio se diseñó la propuesta de intervención, la cual estuvo dirigida a enseñar las habilidades sociales que se requieren desarrollar, teniendo en cuenta que el aprendizaje se va construyendo entre todos, brindando la oportunidad de reflejarse en situaciones que han vivido gente de su edad en circunstancias similares. El taller se diseñó en ocho sesiones con una duración de 90 minutos cada una. La propuesta de intervención fue dirigida a 6 mujeres y 9 hombres, pertenecientes a tercer grado de secundaria.

Se tuvo como resultado que los adolescentes reportaron disminuir ligeramente conductas como querer verlo constantemente, interrumpirlo o interrumpirla, molestarlo porque sale a hablar con sus amigos/amigas, humillarlo o humillarla con crueldad, dejarlo plantado sin justificación y revisar sus cuadernos, teléfono celular, correo electrónico. También presentan una disminución en enviarle mensajes y hablarle para saber qué hace, con quién está, y dónde está. Los participantes mencionaron que las emociones que asociaron a la violencia de sus noviazgos fueron el enojo, la frustración, alegría, la tristeza, ira culpabilidad y desesperación. Dos de los participantes dijeron presentar reacciones fisiológicas como “me duele la panza y nudo en el estómago”. La mayoría describió la forma de comunicación vista en el taller como

la más adecuada pues expresaba sus ideas asertivamente y buscaba una solución con su pareja para llevar a cabo y negociar. El autor menciona que con la intervención se logra la sensibilización de la población en torno a la violencia además menciona una guía habilidades de inteligencia emocional pero que indudablemente se deben de llevar a la práctica constante.

Así como el sistema patriarcal es parte del día a día de todos los adolescentes también lo son las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), por ello es que Peñate (2019), sostiene que son utilizadas para controlar a la pareja, destacando que la tecnología no es la que hace daño, sino el uso que los adolescentes es lo que en realidad tiene importancia. En este tenor, Martos et al. (2016), en Almería España, identificaron los programas que utilizan las nuevas tecnologías para la prevención e intervención de la violencia de género en parejas formadas por jóvenes desde una perspectiva de género. Los autores realizaron una revisión bibliográfica de fuentes documentales en diferentes buscadores académicos en línea. Uno de los programas identificados para intervenir en violencia de género en adolescentes fue el que se lleva a cabo por el Ministerio de Sanidad Política, Social e Igualdad. Se dispone de una aplicación en línea gratuita y traducida a seis idiomas para la sensibilización y prevención de la violencia machista entre los adolescentes. Esta APP se domina “pillada por ti” y sigue el formato de historieta o cómic, por lo que el formato y el lenguaje que utiliza está especialmente diseñado para la población joven. En la plataforma aparece un recuadro en donde se dan una serie de pautas para salir o borrar los datos de navegación rápidamente de manera que no exista rastro de la visita. Una vez seleccionado el idioma, se pueden leer distintas historias breves que ayudan a hacer conciencia acerca de la realidad desigualitaria ya que se reflejan situaciones cotidianas.

Aparte de esta aplicación, el Ministerio de Sanidad Política, Social e Igualdad ofrece una aplicación gratuita para jóvenes que sufren o han sufrido violencia de género. Dicha APP permanece oculta en el teléfono dando la oportunidad a que la víctima se sienta segura. Esta herramienta lleva por nombre “libres”, su objetivo es concientizar a la víctima acerca de la situación y dar a conocer los pasos que la joven debe seguir ante una situación de violencia, informar acerca de los recursos disponibles para informarse o denunciar, dar a conocer a la víctima la protección disponible y alentar y acompañar a está ofreciéndole testimonios de



chicas que sufrieron violencia de género.

Por otro lado, el Instituto Catalán de Mujeres en el 2015 lanzó un video denominado “desactiva el control” con la intención de enseñar a las jóvenes a identificar situaciones de control de pareja y cómo superar dichas situaciones. Además, lanzó dos manuales de tipo pedagógico, uno para la prevención de la violencia de género y otro para la prevención de los abusos sexuales destinado para que los docentes lo trabajen con los alumnos. Tanto el video como los manuales son de libre acceso pues se encuentran en la página web *Generalitat de Catalunya* del Instituto Catalán de mujeres 2015, empero, a los únicos que se les impartido este material es a la comunidad de Cataluña.

A su vez, el Instituto Canario de Igualdad desarrolló una aplicación para móviles denominada “SMS amor 3.0 actualízate de cara” la cual da paso a la promoción de actitudes igualitarias, la prevención y la información entre los jóvenes tanto en el formato de educación regularizada como en ambientes más informales y de ocio. La aplicación dispone de 6 niveles, los dos primeros diferenciados por género para la evaluación de creencias de género y las creencias de su relación de pareja. El siguiente nivel es un cuestionario para evidenciar falsos mitos y creencias en torno a la violencia de género. En estos primeros tres niveles el usuario puede consultar los resultados obtenidos. Los niveles 4 y 5 son recursos para detectar indicaciones positivas y de violencia de género tanto desde la posición de víctima como de agresor. Por último, el sexto nivel ofrece recursos disponibles acerca de la localización del individuo a los que puede acudir en caso de ser necesario.

Martos, et al. (2016) indican que otra aplicación que también está disponible es la de la “consejería de juventud de educación e igualdad”, que dispone de una aplicación online gratuita similar a la anterior, disponible para móviles, tabletas y ordenadores llamada “Enrédate sin machismo”. Se trata de un juego que contiene tres niveles que se van desbloqueando dependiendo de si las preguntas son contestadas de manera correcta. En el primer nivel se plantean preguntas relacionadas con el control de la pareja, el segundo contiene cuestiones acerca de mitos de amor romántico y, el tercer nivel establece reflexiones

acerca de la violencia de género. Al superar cada nivel se le asigna al usuario una medalla que, si lo desea, puede compartir en las redes sociales. En caso de que el usuario del juego no supere el nivel, se le ofrece una guía para reflexionar acerca de los indicadores de violencia de género.

Una aplicación más para la detección del machismo y la prevención de la violencia de género entre los jóvenes fue llamada “Detectamor”. Es una aplicación para móviles y tabletas que ofrece 10 juegos distintos en un lenguaje ameno y adaptada. Los juegos se organizan en bloques, siendo los principales el de mitos acerca del amor romántico, indicadores acerca del abuso y del maltrato en la pareja e informar y conocer en qué consiste la violencia de género.

De igual manera, la red social “Snapchat” es una plataforma de las más utilizadas entre la población adolescente, que permite el envío de mensajes instantáneos los cuales se eliminan 10 segundos después de haber sido leídos, sin posibilidad de ser rastreados. De acuerdo con estas características, Martos et al. (2016) encontraron que un grupo de activistas de la India ha creado un perfil en dicha red social con el nombre de “LoveDoctorDotin”, en donde se ofrecen consejos y recomendaciones de chicas y jóvenes que conviven en relaciones de abuso, la mayoría de mensajes que recibe la población pertenecen a usuarios de la India, del sur de Asia, Reino Unido y América del Norte. Los autores mencionados indican que ante la problemática de la violencia de género en la página de Google maps se identifica la situación geográfica de los distintos recursos de prevención y protección a las víctimas de violencia de género de las administraciones públicas organizaciones y asociaciones, a pesar de que esta herramienta y Snapchat no son totalmente destinadas para víctimas jóvenes es claro que también pueden hacer uso de estas apps.

Hasta aquí en la presente tesina se han enlistado diversos programas y sus contenidos que están dirigidos a población adolescente con la intención de prevenir y detener conducta de violencia en el noviazgo, ya sea por parte de los hombres o también de las mujeres. Hemos visto que es rico el panorama de propuestas, y que se toman en cuenta no solo la diversidad de contenidos, sino también formatos que pueden ser atractivos para los y las adolescentes, como serían talleres, pláticas, videos, plataformas virtuales, etc. La idea es que poco a poco

este tipo de trabajo con adolescentes se vaya haciendo extensiva y se impacte de manera favorable en la eliminación de la violencia en las relaciones de pareja.

### **5.1. Conclusiones Generales**

De acuerdo los datos recabados en el presente proyecto se puede concluir que la violencia se sigue normalizando a pesar los esfuerzos por una mejor convivencia entre los y las adolescentes, concordando con Rubio, et al. (2015), quienes resaltan la importancia que tiene hablar sobre las relaciones adolescentes, pues se ha visto un aumento en la frecuencia de los incidentes violentos en las parejas y, sobre todo, se ha notado el consenso generalizado sobre la gravedad que implica una relación violenta

La violencia en el noviazgo durante la edad adolescente sigue siendo de poco interés para los adultos, pues la sociedad estima que continúan siendo niños; lo que les impide reflexionar acerca de los cambios físicos, psicológicos y sociales que van experimentando, restándole importancia a lo que pueda suceder en las relaciones adolescentes, pues la interacción solamente afecta a los novios. Al respecto Close (2005, como se cita en Celis-Sauce et al. 2015), hace una puntuación en esto, pues las parejas adolescentes normalmente no son estables, y tienen poca experiencia en los noviazgos.

Sin embargo para este proyecto es crucial que se comprenda que el no tener una relación estable y carecer de experiencia no los asen “infantiles”, “Chiquitos” y “tiernos” carecientes de problemas. El ser adolescente no exime a nadie de la violencia en el noviazgo en ninguna de sus diferentes modalidades, pues de acuerdo a las obras presentadas los jóvenes que apenas comienzan su vida en pareja también se enfrentan a situaciones complicadas, que resultan sin importancia miradas a través del cristal del adultocentrismo, que no son más que miradas de adulto que encarcelan la opinión, el pensamiento y los sentimientos del adolescente. Pasando por alto que esas personas a las que se les reprime ya viven problemáticas particulares, que merecen ser vistas como personas completas y complejas y que a su vez merecen que se les de la importancia suficiente.

Por lo cual se le abre un espacio al tema de la experiencia en el noviazgo, pues se resalta que si alguna de las dos personas involucradas llega a poner en riesgo la integridad de su pareja, debido a la poca experiencia que tienen en relaciones de noviazgo, se corre el riesgo de que la violencia sea pasada por alto o incluso se confunda con muestras de afecto. A esto se le suma que, como no es una relación informal, los jóvenes no tienen la confianza de acercarse a los padres para contarles lo que están viviendo. Sobre esta línea se alude a Saldivia y Vizcarra (2012, citado en Valdivia et al. 2014) quienes reconocen que cuando un adolescente sufre violencia tiende a justificarla, esperando que los conflictos desaparezcan a consecuencia del amor que sienten uno por el otro, es decir, el ideal que tienen los adolescentes de una relación cae en el tipo romántico. En concordancia con los datos presentados muchos adolescentes inician su vida sexual a edades tempranas, lo que implica un riesgo de embarazo, que en algunos casos termina en el establecimiento de una vida en pareja transformando la relación de noviazgo, por lo que los asuntos de violencia pueden marcarse aún más.

Sin embargo, en este ideal de amor se pueden pasar por alto actitudes violentas. Saldivia y Vizcarra (2012, citado en Valdivia et al. 2014) mencionan que cuando una persona cae en relaciones de violencia en la adolescencia, probablemente una de las consecuencias es que cuando ese adolescente se convierta en adulto forme un matrimonio con violencia. Por lo tanto, es importante hacer una pausa en este último punto, ya que es hasta esta instancia que las leyes, familiares y amigos se preocupan, pues en ese momento ya dejaron de ser adolescentes con ideales románticos de amor y se transformaron en hombres y mujeres violentados y/o perpetuadores de violencia, los cuales probablemente tengan hijos, y preocupa el futuro de estos. Pero en su momento no se hicieron acciones para evitar el futuro violento de los adolescentes.

En este sentido, es importante hacer hincapié en que realizar acciones con los adolescentes para evitar caer en noviazgos violentos no es sinónimo de prohibición, pues se retoma lo mencionado por Orcasita et al. (2010) quienes expresan que en la adolescencia interactúan factores individuales, familiares, sociales y culturales, además de los cambios físicos,

cognitivos y emocionales, abriendo camino a construir nuevos modelos a seguir que pueden ser ajenos a la propia familia y en donde se integran los compañeros, amigos o pareja. Torres et al. (2018) Aunado a que en esta etapa del desarrollo, los chicos y las chicas priorizan los lazos afectivos entre pares incluyendo amistades y noviazgos, pues hacen el descubrimiento de nuevos sentimientos y maneras de expresarlos.

Por otra parte, analizar los factores de riesgo no es tarea sencilla. Puente et al. (2016) indican que dentro de los factores que inciden a que se presente la violencia en el noviazgo adolescente se encuentra el factor individual, recordando que la violencia es una conducta aprendida. Al respecto Monreal et al. (2013) opinan que ejercer violencia se considera un desahogo en un momento complejo emocional, que va de acuerdo a los ideales, creencias, patrones culturales e individuales transmitidos por la socialización. Por su parte, Jaen, et al. (2015) retoman la historia del individuo, aspectos personales y biológicos. Además como afirman Yedra y González, Zárate, Rivera y Calderón (2017) la familia es otro factor para la violencia en el noviazgo, pues se considera un pilar fundamental en el aprendizaje de las formas de relacionarse con los demás, ya que es el primer entorno en donde se expresa el afecto, la resolución de problemas e incluso la manera de manifestar la ira.

De acuerdo con esto, el mundo de los adolescentes se va ampliando más allá de la familia, van descubriendo nuevas amistades y formas de relacionarse. y es aquí la parte en la que psicólogos, padres de familia y maestros deben poner atención, ya que si los jóvenes no cuentan con un desarrollo psicosocial deseable pueden caer en las drogas. Al respecto, Muñoz, Gámez, et al. (2010) aclaran que su consumo se considera como una práctica común de riesgo entre los adolescentes que, a la vez, se relaciona con conductas violentas en el noviazgo, pues su cuerpo reacciona de acuerdo al efecto psicofarmacológico al que están sometidos.

En cuanto a los programas plasmados en este proyecto, se llegó a la conclusión de que la mayoría de estos se enfoca a la prevención, en parte se puede entender debido a que, como ya se mencionó previamente, las parejas adolescentes tienen la facilidad de terminar y empezar otro noviazgo, además de que están en una etapa de desarrollo psicosocial, y resulta

menos complejo que puedan identificar situaciones de violencia disfrazadas de amor romántico, facilitándoles el desarrollo de habilidades para evitar futura violencia en el noviazgo. Pues si esto no se detiene a tiempo puede traer consecuencias más lamentables en una convivencia marital ya que, a diferencia de los adolescentes, los adultos tienen una ideología, creencias y valores más definidos. Se les complica salir de la violencia debido a que, como dicen Irazoque et al. (2003), se involucra al resto de la familia y se añaden otras maneras de ejercer violencia.

Así mismo, se rescata que cada uno de los programas seleccionados en la presente tesina tenían temas muy interesantes, ricos y fructíferos que incluso dan pie a seguir indagando sobre el tema. Por ejemplo, se pudo observar que eran contados los programas que contaban con un seguimiento, lo cual es importante, pues queda la duda si solamente el programa en cuestión queda en un conocimiento a corto, mediano o largo plazo, a esto se le suman también las intervenciones en donde solamente se tomaba en cuenta el testimonio de los participantes, pero no se tomaban en cuenta las dinámicas relacionales para poder hacer intervenciones que de verdad marquen un cambio en la sociedad. Por lo tanto, se concuerda totalmente con Mertínez y Rey (2014), quienes mencionan dentro de los temas que abordaron que en la mayoría de las investigaciones no se toman medidas de intervención y seguimiento; aunado a esto, resalta que los docentes parecieran los encargados de educar sobre la violencia, pero se pasan por alto los programas para tratar la atención a las víctimas y victimarios de la violencia en el noviazgo adolescente. Esta última parte pareciera no tener tanta importancia, pero es prioritaria, pues los docentes cuentan con habilidades para que los alumnos tengan el conocimiento académico, ya que es el área en la que se especializan. Por su parte, los psicólogos se especializan en el comportamiento humano, y la violencia es parte del comportamiento, es decir, no se debe confundir el tomar algún curso o taller para saber sobre el tema, en contraste con prepararse como profesional.

Por otra parte, Alva et al. (2015) exponen que la mayoría de las intervenciones para la prevención de la violencia en el noviazgo se realizan en las escuelas. Esto se hace por práctica debido a que es el lugar en donde se puede aplicar un programa con el mayor número de participantes, como se pudo constatar en la recolección de intervenciones que realizaron.

Mientras que en el trabajo de Almada et al. (2016) se resalta la importancia de involucrar a la familia, pues en su metodología destaca la elección de los participantes, ya que son los propios jóvenes, e incluso los padres o cuidadores, quienes llegan a las instalaciones de la UNAM para resolver problemáticas de conducta.

Como bien se pudo sustentar, tener un buen control de las emociones y el saber exteriorizarlas es importante para la convivencia diaria y un trabajo que sigue este mismo eje y que resalta por los resultados es el de Encías (2018), ya que se refleja la eficacia del programa “controlando emociones”. La aplicación pre y post test del instrumento de control de ira que el autor usó, sustentó que los jóvenes dijeron tener un nivel alto y poco control de la ira y después de la aplicación del programa, estos niveles se redujeron y lograron tener un mejor manejo de la irritabilidad.

Muñoz, Ortega et al. (2013) trabajaron con tres grupos (dos grupos control y 1 experimental), explicando que en los tres grupos se presentaba la agresión, sin embargo partiendo desde el punto de vista de los autores los resultados no fueron tan claros, pero se observó que sobre todo las mujeres en el grupo experimental redujeron su agresión.

Otro programa que ocupó lugar fue el elaborado por Aroca, et al. (2016) que emplearon el programa LMA (la máscara de amor). A este programa lo caracterizaron los resultados obtenidos, pues afirman que todos los adolescentes lograron una mayor comprensión acerca de las relaciones violentas, además de que se observó un cambio significativo en las habilidades de sensibilidad social.

Fernández (2013), por su parte utilizó un método particular, ya que en un principio les preguntó a sus participantes acerca de sus relaciones de noviazgo. Este punto, aunque aparentemente pasa desapercibido, ha captado la atención y de aquí su importancia de ser parte de la presente recolección de programas, pues seguramente si se retoma esa información pudiera incluso dar pauta a saber más sobre cómo los adolescentes viven la violencia en el noviazgo a diario. Por su parte, Velásquez (2018) llamó la atención por los resultados

obtenidos, ya que declara que la violencia de género, la coerción y el desapego son los tipos de violencia que más reciben los adolescentes. Además de que añade pequeñas frases mencionadas por los propios jóvenes a lo largo del taller que dejan reflexionado acerca de la cotidianidad con la que se vive la violencia en el noviazgo adolescente. Es necesario entonces, que los psicólogos comprendan la importancia de recuperar sus vivencias y hacer evaluaciones e intervenciones que vayan más allá de los elementos cuantitativos e informativos, de esta manera permitirá obtener elementos experienciales y vivenciales desde sus voces.

La peculiaridad de la intervención de Jiménez et al. (2011) estuvo en su metodología, ya que recordemos que ellos intervinieron en la delegación de Tlalpan, pero no fue en una escuela al azar, sino que se documentaron para intervenir en la secundaria que tuviera mayor incidencia de violencia en la zona.

Así como la violencia en el noviazgo es parte de la vida de los adolescentes también lo es la tecnología; sin embargo, esta parte es totalmente peculiar, ya que se tiende a dejar a la tecnología como algo que daña la integridad de los adolescentes, de ahí que el artículo de Martos et al. (2016) deja otra perspectiva de la situación, pues hace una recolección de aplicaciones que son útiles, tanto para la prevención como para la búsqueda de ayuda. Con este artículo se puede reflexionar sobre las TIC, las cuales aparentemente están tan cerca de los adolescentes, pero los programas de prevención de la violencia que se pueden practicar en las plataformas están lejos, es decir, hay poca difusión y conocimiento acerca de los mismos que ayudan a los adolescentes desde cualquier aparato electrónico. En este punto es necesario que los psicólogos se pongan en alerta ya que como profesionales deben asumir el compromiso de prevenir situaciones de riesgo en internet, también es importante que los y las adolescentes sepan manejar las páginas web que les brinden la posibilidad de buscar instituciones por medio de internet que les pueden ayudar e informar.

Otro punto que se puede concluir acerca de los programas recabados es que muchos de los programas hacen uso de herramientas como cuestionarios y test con la finalidad de obtener



información de acuerdo a su objetivo de estudio, pero son pocos los que le dan voz a los adolescentes. Es necesario conocer cómo ellos viven, conviven y son parte de la violencia en el noviazgo.

Esto va de la mano con resaltar la importancia para el profesional de la psicología diseñar programas de intervención para trabajar con esta problemática. El psicólogo tiene un campo amplio de trabajo, pues se trata de cambiar a una sociedad con cultura, ideales, valores y formas de relacionarse particulares. De acuerdo con lo antes visto, no hay una fórmula en específico, sino que cada espacio geográfico responde a diferentes necesidades, y como psicólogos tenemos la responsabilidad y el compromiso social de mejorar las condiciones de violencia del país.

Que sean esos programas elaborados por psicólogos son un apoyo para que el día de mañana las personas no sean humilladas, golpeadas o incluso asesinadas por su propia pareja. Los psicólogos tienen el compromiso de hacer investigaciones de calidad, con cambios tal vez cortos pero seguros, para que en un futuro la sociedad se caracterice por la empatía hacia una persona violentada, pues México necesita una sociedad que ayude a salir de una relación tormentosa, carente de amor y respeto, que las personas cuenten con herramientas que lejos de juzgar y señalar, sean empáticas y busquen un bien común

Por otra parte, se concuerda con que las instituciones en donde el psicólogo puede intervenir para llevar a cabo programas de prevención de la violencia en el noviazgo adolescentes son las escuelas, sin embargo, se propone que se le dé la importancia que merece, es decir, se le asigne un espacio en específico, con espacios libres de actividades académicas y dirigido por psicólogos; ya que además en este espacio tendría la oportunidad de trabajar con los profesores y los padres, pues ellos serían la primer fuente de ayuda a la que los jóvenes acudirían, todo esto sin olvidar que se debe tomar en cuenta la disponibilidad de terceras personas. Por lo tanto, es importante que tengan conocimiento de cómo se identifica una relación violenta y cuáles son los comportamientos que sus hijos y/o alumnos pueden presentar frente a esta. Además, es importante que cuenten con información acerca de las instituciones que les pueden brindar apoyo en caso de que los menores ya estén instalados en una relación violenta y para ellos hay que darle visibilidad al problema.

La elaboración de esta tesina para mi formación profesional me ayudó a ampliar mis conocimientos sobre cómo es que los adolescentes viven el noviazgo. Comprendí que cada una de las personas va a vivir la adolescencia de acuerdo a su historia, culturas, costumbres, familia y valores; además, el entorno donde este se desarrolle va a ser de gran importancia para su desarrollo psicosocial.

A raíz del servicio social que llevé a cabo en una escuela secundaria, me quedó claro que no se debe subestimar el pensamiento de un adolescente, ni hacerlo menos, pues ellos serán el futuro de nuestro país y la verdad ya es cansado como persona y como profesional escuchar a los jóvenes cómo viven en un entorno de violencia que no es reconocida como tal.

En este sentido, realicé esta tesina con la idea de reflexionar sobre el hecho de que los mexicanos necesitamos mucha cultura sobre el tema para poder erradicarla, y si yo como profesional desconocía mucha de la información que incluí en el presente trabajo, es claro que nuestra sociedad y nuestros adolescentes no saben o no tienen en claro algunos datos. Con esto reafirmo mi postura de que los adolescentes son la clave para bajar los niveles de violencia; como psicóloga quiero dejar un mundo en donde las personas se respeten, que empiece desde casa el respeto para que después sea llevado a otros contextos. La población actual adolescente son los futuros padres, madres, profesores, policías, ingenieros, etc., y si ahorita se les brinda una educación con valores sociales tanto ellos como generaciones futuras van a relacionarse de manera más funcional.

En mí creció una parte fundamental como profesional, pues surgió el deseo de querer documentarme más sobre la violencia y su historia, por lo cual asistí a talleres, cursos y conferencias, pues considero que para realizar las expectativas que tengo como psicóloga es fundamental tener bases y conocimiento sobre el tema para así contribuir a erradicar los niveles de violencia adolescente.

Para esto, es importante mencionar que la psicología no está sola en este camino, pues a lo largo de esta tesina se encontraron tópicos de otras profesiones como fue el caso de derecho, enfermería, sociología y trabajo social. Seguramente otras disciplinas estarán interesadas en el tema y como profesionales no debemos echar en saco roto toda esa riqueza teórica y

práctica que nos puede brindar otras; ya que más que ayuda a la psicología se vuelve una necesidad para marcar el cambio hacia una sociedad más humana para bajar o incluso eliminar la violencia en el noviazgo adolescente en México.

## Referencias

- 
- Aguilar, L. (2010). Manual para la prevención de la violencia amor y violencia en el noviazgo. Instituto estatal de las mujeres. [ Archivo PDF]. [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Tabasco/tabmeta13\\_6.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Tabasco/tabmeta13_6.pdf)
- Aguilar, N. (2019). Theoretical approach to the waves of feminism: the fourth wave. *Revista femeris*, 5(2), 121-146. doi: <https://doi.org/10.20318/femeris.2020.5387>
- Alba, Navarro, L y López, M. (2015). Revisión de pareja entre adolescentes: Revisión de los programas Preventivos y actuales y propuesta de intervención. *Revista misión jurídica*, 8(9), 69-86. Registro DOI: <https://doi.org/10.25058/1794600X.98>
- Alegría, M. y Rodríguez, A. (2015). Violencia en el noviazgo: Perpetración, victimización y violencia mutua. una revisión. *Revista actualidades en psicología*, 29(118), 57-72. <http://dx.doi.org/10.15517/ap.v29i118.16008>
- Alegría, M. y Rodríguez, A. (2017). Violencia en el noviazgo: perfil social víctimas-victimario. *Psicología y salud*, 7(2), 231-234.
- Alemann, C., Lauro, G. y Taylor, A. (26 de Septiembre de 2017). Lo que ocurre en las relaciones de la adolescencia no queda ahí. ¿Y si hablamos de igualdad?. <https://blogs.iadb.org/igualdad/es/lo-que-ocurre-en-las-relaciones-de-pareja-en-la-adolescencia-no-queda-ahi/>
- Alencar, R. y CATERA, L. (2012). Violencia de género en la pareja: una visión teórica. *Revista psico*, 43(1), 116-126.
- Almada, M y Rojas, N. (2016). programa de prevención de violencia en el noviazgo con adolescentes estudiantes de secundarias con problemas de comportamiento. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. <http://132.248.9.195/ptd2016/junio/0745754/Index.html>
- American Psychological Association, violencia en contra de la pareja. (s.f.). Reporte de APA violencia en contra de la pareja. <https://www.apa.org/topics/violence/violencia-pareja>
- Antonio, R., Gómez, M. y Sánchez, A. (2011). Autocuidado en la sexualidad de los jóvenes. *Revista Desarrollo Cientif. Enferm.* 19(10), 339-342.
- Arias, W. (2013). Agresión y violencia en la adolescencia: la importancia de la familia. *Revista Av. Psicol*, 21(1), 23-34.

- Aroca, C., Ros, C. y Varela, C. (2016). Programa para el contexto escolar de prevención de violencia en parejas adolescentes. *Revista Educar*, 52(1), 11-31. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/educar.673>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). Amar sin violencia. Reporte de BID mejorando vidas <https://www.iadb.org/es/mejorandovidas/amar-sin-violencia>
- Barbera, E. (2011). Psicología y género. [Archivo PDF]. <http://www.carlosgonzalez.mx/pdf/PsicologiayGenero.pdf>
- Bascón, M., Saavedra, J. y Arias, S. (2013). Conflictos y violencia de género en la adolescencia análisis de estrategias discursivas y recursos para la educación. *Revista del currículum y formación del profesorado*, 17(1), 289-307.
- Beceserril, V. y Hernández, J. (2018). Papel del psicólogo en la evaluación e intervención psicológica a víctimas de tortura en el centro de apoyo sociojurídico a víctimas de delito violento. [tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. <http://132.248.9.195/ptd2018/mayo/0773965/Index.html> .
- Borras, T. (2014). Adolescencia, definición, vulnerabilidad y oportunidad. *Revista correo científico médico de Holguín*, 18(1), 5-7.
- Cantera, L. y Blanch, J. (2010). Percepción social de la violencia en la pareja desde los estereotipos de género. *Revista intervención psicosocial*, 19(2), 121-127.
- Casique, I. (2014). Empoderamiento de las jóvenes mexicanas y prevención de la violencia en el noviazgo. *Revista papeles de población*, 20(82), 27-56.
- Castañeda, M. , Ravelo, P. y Pérez, T. (2013). Femicidio y violencia de género en México: omisiones del estado y exigencia civil de justicia. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (74), 11-39.
- Castillo, R., Vanega, S. y Sosa, M. (2018). Expresión de ira, satisfacción de la relación en pareja y el bienestar psicológico. *Revista electrónica de psicología Iztacala*, 21(3), 1006-1018.
- Celis-Sauce, A. y Rojas, J. (2015). Violencia en el noviazgo desde la perspectiva de varones adolescentes. *Revista Informes psicológico*, 15(1), 83-104.
- Cerva, D. (2014). Participación política y violencia en México. *Revista Mex.Cien.Poli. sos*, 59(222), 117-139.
- Climent, R. (18 de Julio de 2017). *Recuperando la dignidad en personas de situación de exclusión de la autoestima al autorespeto*. Repositori universitat Jaume I. Recuperado el 9 de Mayo de

2020 de <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/174552>

- Cohen, S., Esterkind, A., Betina, A., Caballero, S. y Martinengui, C. (2010). Habilidades sociales y el contexto socio cultural. Un estudio con adolescentes a través del BAS-3. *Revista Iberoamericana de diagnóstico y evaluación*, 29(1), 167-185.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos. (4 de Marzo de 2016). *Reporte CNDH Análisis, seguimiento y monitoreo de la política nacional en la materia de igualdad entre hombres y mujeres*. [https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/Diagnostico-Violencia-\\_20161212.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/Diagnostico-Violencia-_20161212.pdf)
- Contreras, L. (2014). Factores de riesgo de homicidios contra de la mujer en relación de pareja. *Revista Universitas Psyc h o l o g i c a*, 13(2), 15-26.
- Contreras, L. (2014). Factores de riesgo de homicidios contra de la mujer en relación de pareja. *Revista Universitas Psyc h o l o g i c a*, 13 (2), 681-692.
- Cossini, F., Rubinstein, W. y Politis, D. (2017). ¿Cuántas son las emociones básicas? un estudio preliminar en una muestra de adultos mayores sanos. *Revista anuario de investigaciones*, 24, 253-257.
- Cuevas, A., Campos, M., Saucedo, C., Suáres, P., Palacios, R. Alarcon I., Salguero M. y González, M. (2012). *La adolescencia como un constructo sociocultural*. México: Facultad de estudios superiores iztacala <file:///C:/Users/usuario/Desktop/karen2/extras/1473-292-1-SM.pdf>
- De la Sosa, Z., Andrés, S. y Pascual, I. (2013). Creencias adolescentes sobre la violencia de género. Sexismo e relaciones entre adolescentes. *Revista Psychology and education*, 3(3), 265-267. DOI <https://doi.org/10.30552/ejihpe.v3i3.51>
- De la Villa, M., García, A., Cuetos G. y Sivent, C. (2017). Violencia en el noviazgo, dependencia emocional, autoestima en adolescentes y jóvenes españoles. *Revista de psicología y salud*, 8(2), 96-107. <https://doi.org/10.23923/j.rips.2017.08.009>
- Delgado, M., Sánchez, M. y Fernández, J. (2012). Atributos y estereotipos de género asociados al ciclo de violencia contra la mujer. *Revista universitas psychologica*. 11(3), 769-777.
- Díaz, J. (2006). Identidad, adolescencia y cultura jóvenes secundarios en un contexto regional. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 11(29), 431-4567.
- Encinas, N. (2018). Efectos del programa educativo controlando emociones en el manejo de la ira adolescentes de la I.E.P. señor de la caña cerro Colorado. [Tesis de licenciatura, Universidad Privada Autónoma del Sur Facultad de Ciencias de Salud carrera profesional de psicología].

- Expósito, F. (2011). Violencia de género. [Archivo PDF]  
<https://www.uv.mx/cendhiu/files/2013/08/Articulo-Violencia-de-genero.pdf>
- Fernández, L. (2013). prevención de la violencia en la educación es de noviazgo: aplicación y valoración de un programa para adolescentes. [tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Madrid].  
[https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/13026/62477\\_Fernandez%20Gonzalez%20Liria.pdf?sequence=1](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/13026/62477_Fernandez%20Gonzalez%20Liria.pdf?sequence=1)
- Fernández, T. (2014). Educación sexual y de género vs. Maltrato en la pareja. Esenario sobre la violencia en jóvenes de Baja California. *Revista estudios fronterizos nueva época*, 15(30), 73-96.
- Ferrel, F., Valdés, M. y Ferrel, L. (2014). Factores psicológicos en adolescentes escolarizados con bajo rendimiento académico: depresión y autoestima. *Revista encuentros*, 12(2), 35-47.
- Fragoso, R. (2015). Inteligencia emocional y competencias emocional en educación superior ¿Un mismo concepto?. *Revista americana de nivel superior*, 6(16), 110-125.
- Freitas, J. (2016). “Nos dejamos confundir con la violencia” Violencia contra la mujer en el macrodistrito Max Paredes. *Revista tinkazos*, 19(39), 27-49.
- Gaete, V. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista Chilena de pediatría*, 86 (6), 433-443. <http://dx.doi.org/10.1016/j.rchipe.2015.07.005>.
- García, L. y Cerda, B. (2012). Violencia Sexual. [Archivo PDF]  
[http://www.inprf.gob.mx/transparencia/archivos/pdfs/violencia\\_sexual\\_2012.pdf](http://www.inprf.gob.mx/transparencia/archivos/pdfs/violencia_sexual_2012.pdf)
- Gayet, C. y Gutiérrez, J. (2014). Calendario de inicio sexual en México comparación entre encuestas nacionales y tendencias en el tiempo. *Revista salud pública en México*, 56(6). 638-347.
- Güemes, M., González., C. e Hidalgo, M. (2017). Desarrollo durante la adolescencia aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Revista Pediatría integral*, 21 (4), 233-244.
- Hernández, A., González, J. y Regino, D. (2016). Análisis comparado por género del significado de amor en pareja en jóvenes y adornos/as. *Electrónica de psicología Iztacala*, 19(4), 1488-1504.
- Iglesias, J. (2013). Desarrollo del adolescente, aspectos físicos psicológicos y sociales. [Archivo PDF].  
<https://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2013/xvii02/01/88-93%20Desarrollo.pdf>
- Infocop online (05 de Mayo de 2018). *Los psicólogos desempeñan un papel importante en la*

- violencia contra la mujer según la EFPA*. [http://www.infocop.es/view\\_article.asp?id=7810](http://www.infocop.es/view_article.asp?id=7810)
- Instituto Mexicano de la Juventud. (2007). *Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de noviazgo 2007*. <https://www.inegi.org.mx/programas/envin/2007/>
- Irazoque, E. y Hurtado, M. (2003). Violencia conyugal y trastorno de personalidad. *Revista Ayuhu órgano de difusión científica del departamento de psicología*, 1(1), 1-26.
- Jaen, C., Rivera, S., Amorín, E. y Rivera, L. (2015). Violencia de pareja en mujeres: prevalencia y factores asociados. *Revista acta de investigación psicológica*, 5(3), 2224-2239.
- Jaen, C., Rivera, S., Reidl, L. y García, M. (2017). Violencia de pareja a través de medios electrónicos en adolescentes mexicanos. *Revista acta de investigación psicológica*, 7(1), 2593-2605. <https://doi.org/10.1016/j.aiprr.2017.01.001>
- Jimenez, E. y Alvarez N. (2011). Propuesta de intervención para el manejo de la violencia en el noviazgo adolescente a través de la inteligencia emocional. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional autónoma de México]. <http://132.248.9.195/ptd2012/enero/0676713/Index.html>
- Juárez, C. y Santillan, M. (2015). Hablemos de sexualidad. Universidad Nacional Autónoma de México. [Archivo PDF]. [http://www.unamiradaalaciencia.unam.mx/download/pdf\\_prensa/unamirada\\_543.pdf](http://www.unamiradaalaciencia.unam.mx/download/pdf_prensa/unamirada_543.pdf)
- Lucion, L. y Prieto, M. Violencia en el ciberespacio de las redes en el noviazgo adolescente un estudio exploratorio en los estudiantes mexicanos de las escuelas preparatorias. *Revista educación y desarrollo*, 1(31), 61-72.
- Martínez, A, Piquera, J., e Inglés, C. (s.f.). Relaciones entre inteligencia emocional y estrategias de afrontamiento ante el estrés. [Archivo PDF]. <http://reme.uji.es/articulos/numero37/article6/article6.pdf>
- Martínez., J. y Rey, C. (2014). Prevención sobre la violencia en el noviazgo una revisión sobre programas publicados entre 1990 y 2012. *Revista pensamiento psicológico*, 12(1),117-132. doi:10.11144/Javerianacali.PPSI12-1.pvnr
- Martos, Simón, Barragan, Molero, Pérez y Gásquez. (2016). Revisión del uso de nuevas tecnologías para la intervención en violencia de género en parejas adolescentes. *Education and psychopathology*, 4(1), 3-73.
- Mendes, Rivera, Reyes, Flores y Gómez. (2018). Inventario Multidimensional de noviazgo para adolescentes. *Acta de investigación psicológica*. 8(3), 63-



75. <https://doi.org/10.22201/fpsi.20074719e.2018.3.07>

- Mingo, A. y Moreno, H. (2015). El ocioso intento de tapar el sol con un dedo: violencia de género en la universidad. *Revista perfiles educativos*, 37(148), 138-155.
- Monreal, C., Povedano, A. y Martínez, B. (2013). Modelo ecológico de los factores asociados a la violencia de género en parejas adolescentes. *Revista Journal for Educators, Teachers and Trainers*, 5(3), 105-114.
- Morales, N. y Rodríguez, V. (2012). Experiencias de mujeres en el noviazgo de mujeres en Puerto Rico. *Revista puertorriqueña de psicología*, 23 (1), 57-90.
- Muñoz, B., Ortega, F. y Sánchez, V. (2013). El DaViPoP: Un programa de prevención de violencia en el cortejo y las parejas adolescentes. *Revista apuntes de psicología*. 31(2), 215-224.
- Muñoz, M., Gámez, M., Graña, J. y Fernández, L. (2010). Violencia en el noviazgo y consumo de alcohol y drogas ilegales entre adolescentes y jóvenes españoles. *Revista adicciones*, 22 (2), 125-134.
- Olivares, J., Macia, D., Rosa, A. y Olivares, P. (2014). *Intervención psicológica estrategias, técnicas y tratamiento*. Piramide. <https://www.edicionespiramide.es/libro.php?id=3667049>
- Orcasita, L. y Uribe, A. (2010). La importancia del apoyo social en el bienestar de los adolescentes. *Revista psychologia avances de la disciplina*, 4(2), 69-82.
- Organización Mundial de la Salud. (s.f.a.) Salud de la madre, recién nacido, del niño y del adolescente. [https://www.who.int/maternal\\_child\\_adolescent/topics/adolescence/dev/es/](https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/)
- Organización Mundial de la salud. (s.f.b.). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres*. [https://www.who.int/reproductivehealth/topics/violence/vaw\\_series/es/](https://www.who.int/reproductivehealth/topics/violence/vaw_series/es/).
- Orozemena, R. (2016). El ciclo del desarrollo humano pincelazos de una vida [Comentario de un foro en línea]. <https://www.psyciencia.com/ciclo-de-desarrollo/>
- Osorio, M., Villegas, A. y Rodríguez, H. (2016). Presencia, tipo y niveles de maltrato en el noviazgo en mujeres estudiantes de bachillerato y universidad. *Electrónica de psicología Iztacala*, 19(2), 569-584.
- Osorio, S. (2012). Conflicto, violencia y paz un acercamiento científico, filosófico y bioético. *Revista bioética*, 12(2), 52-69.
- Pacheco K. y Castañeda J. (2013). Hombres receptores de violencia en el noviazgo. *Revista UNIFE*, 21(2), 2007-2021.
- Pasos, M., Delgado, A. y Gómez, A. (2014). Violencia en las relaciones de pareja en jóvenes

- adolescentes. *Revista latinoamericana de psicología*, 43(3), 148-159.
- Peña, F., Zamorano, B., Hernández, G., Hernández, M., Vargas, J. y Parra, V. (2013). Violencia en el noviazgo en una muestra de jóvenes mexicanos. *Revista costarricense de psicología*, 32(1), 27-14.
- Puente, A., Ubillos, S., Echeburúa, E. y Páez, D. (2016). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes. *Revista anales de psicología*, 32 (1), 295-306.
- Rodríguez, M., González, C. y Hernández M. (2011). Violencia de género y nivel de autoestima en las relaciones de noviazgo de los adolescentes. *Revista desarrollo científ enferm*, 19(1), 25-29.
- Rodríguez, Y., Alonso, P., Lameiras, M. y Faílde J. (2018). Del Sexting al ciber control en las relaciones de pareja de adolescentes españoles: análisis de sus argumentos. *Revista latinoamericana de psicología*, 50(3),70-158. <http://dx.doi.org/10.14349/rfp.2018>
- Rojas, S. y Flores, A. (2013). El noviazgo y otros vínculos afectivos de la juventud mexicana en una sociedad con características post modernas. *Revista de psicología de la universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, 10(23), 120-139.
- Rubio, F., Carrasco, M., Amor, P. y López M. (2015). Factores asociados a una violencia en el noviazgo entre adolescentes: una revisión crítica. *Revista anuario de psicología jurídica*, 1(25), 47-56.
- Ruiz, R y Ayala, R (2016). Violencia de género e instituciones de educación. *Revista Ra ximhai*, 12(1), 21-32.
- Sala, C. (2017). Víctima Denuncia y criminalidad percepción de factores asociados a la violencia psicológica en la relación de noviazgo, en jóvenes estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba, según datos de la encuesta de victimización. [ Archivo PDF] <https://www.aacademica.org/000-067/644>
- Sánchez, T. y Córdori, B. (2018). Guía de contención emocional para brigadistas agentes de cambio. [Archivo PDF] <https://gregorias.org.bo/wp-content/uploads/2019/02/GuiaContencionEmocional.pdf>
- Sánchez, V., Moñoz, F., Lucio, L. y Ortega, R. (2017). Ciber agresión en parejas adolescentes: Un estudio transcultural España-México. *Revista Mexicana de psicología*, 34(1),46-54.
- Sanmatín, J. (2012). Claves para entender la violencia en el siglo XXI. *Revista Ludus vitalis*, 20(38),

145-160.

- Sanz, Y. (2012). Expresión de ira y autoconcepto en adolescentes tempranos. *Revista ciencias holguín*, 13 (3), 1-11.
- Simkin, H. y Becerra, G. (2013). El proceso de socialización apuntes para su exploración en el campo psicosocial. *Ciencia, docencia y tecnología*, 24(47), 119-142.
- Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. (2019). Violencia en el noviazgo: No es amor, no es amistad. Reporte de SNPNNNA Gob.mx. <https://www.gob.mx/sipinna/es/articulos/violencia-en-el-noviazgo-no-es-amor-no-es-amistad?idiom=es>
- Teens Health From Nemours. (2020). Reporte Teens Health From Nemours Amor y relaciones románticas. <https://kidshealth.org/es/teens/love-esp.html>
- Torres, A. y Ponce, V. (2018). *La educación secundaria sigue en el debate*. Educarnos. [https://revistaeducarnos.com/wp-content/uploads/2018/07/libro-la-educacion-secundaria\\_arturo\\_4-1.pdf#page=85](https://revistaeducarnos.com/wp-content/uploads/2018/07/libro-la-educacion-secundaria_arturo_4-1.pdf#page=85)
- Unidad de Igualdad de Género. (2017). Violencia psicológica contra las mujeres. [Archivo PDF]. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/253605/Violencia\\_psicol\\_gica\\_Mes\\_Agosto\\_2017\\_21-08-17.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/253605/Violencia_psicol_gica_Mes_Agosto_2017_21-08-17.pdf)
- Valdez, R., Hidalgo, E., Mojarro, M., Rivera, L. y Ramos, L. (2013). Violencia interpersonal en jóvenes mexicanos y oportunidades de prevención. *Revista Salud pública México*, 55(2), 259-266.
- Valdivia, P. y González, L. (2014). Violencia en el noviazgo y pololeo. *Revista psicología*, 32(2), 330-355.
- Vargas, J., Rodríguez, M y Hernández M. (Diciembre, 2010). La diferenciación del yo y la violencia en el varón. *Electrónica de psicología Iztacala*, 13(4), 197-116.
- Velázquez, G. (2018). propuesta de taller para la visualización y prevención de la violencia psicológica en el noviazgo en adolescentes. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. <http://132.248.9.195/ptd2018/agosto/0778408/Index.html>
- Ventura, J., Camacho, T., Vargas, D. y Flores, G. (2018). Adaptación y validación de la escala tolerancia a la frustración (ETF). *Revista de psicología clínica con niños y adolescentes*. 5(2), 23-29.
- Vizcarra, L. y Póo, A. (2011). Violencia de pareja en estudiantes universitarios del sur de Chile.

*Revista Universitas psychologica*, 10(1), 88-98.

Vizcarra, M., Poo, A. y Donso, T. (2013). Programa educativo para la prevención de la violencia en el noviazgo. *Revista de psicología unidad de chile*, 22(1), 48-61.

Ward, H. (2015). [Mundo documentado]. (3 de Noviembre de 2015). *Viaje al interior del cuerpo humano*. [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=BGIeIlsKhsk&t=193s>

Yedra, L., González, M., Zarate, L. y Rivera, E. (2015). Violencia psicológica en los noviazgos de adolescentes y su interacción con las formas de relación con sus padres *academia.journals.file:///C:/Users/usuario/Desktop/karen2/extras/ebookonline\_ViolenciaPsicolgicadenosnoviazgosdeadolescentesysurelacinconlasformasdeiteraccindesuspadres.pdf*

Yedra, L., González, M., Zárate, L., Rivera., y Calderón M. (2017). La violencia en el noviazgo de adolescentes de bachillerato modelada por la violencia interparental. *Revista de psicología*, 14(32), 61-70.

Zarate, L., Vargas, E., Flores, M. y Rey, L. (2018). Violencia en el noviazgo adolescente Veracruz. México. *Revista psique*, 14(1), 8-24. DOI: <https://doi.org/10.26619/2183-4806.14.1>